



**Adorni y Santilli, recibieron a un grupo de gobernadores**

PÁG. 18



**Caputo se reunirá con el jefe de Gobierno Jorge Macri**

PÁG. 18

# el *2*ndependiente

UN PUEBLO HECHO NOTICIA

AÑO LXVII - EDICIÓN N° 24.619 - 23 PÁGINAS

## En medio de las denuncias la jueza Loureiro iniciará trámite jubilatorio

Una fuente judicial indicó a **Medios El Independiente** que la jueza de la III Circunscripción con sede en Chamical, Adriana Beatriz Loureiro, estaría por iniciar los trámites

para acceder a su jubilación ordinaria. La versión generó malestar entre víctimas que habían pedido su suspensión y enjuiciamiento. La magistrada fue denunciada por mal

desempeño y desconocimiento del derecho penal y procesal, en una presentación formal ingresada al Consejo de la Magistratura en septiembre pasado.

PÁG. 7

El 2° Simposio Riojano de Hipertensión Arterial y las 7° Jornadas Riojanas de Cardiología se realizó en el Auditorio 17 de Octubre de la UNLaR, con el fin de fortalecer la prevención, diagnóstico y control de las enfermedades cardiovasculares, principal causa de muerte en La Rioja y en el mundo. Lo organizaron el Ministerio de Salud, el Comité de Hipertensión de la Federación Argentina de Cardiología y la Sociedad de Cardiología de La Rioja.

PÁG. 2



**Más vale prevenir**

PÁG. 2

Soberanía Nacional  
**Argentina con un fin de semana extralargo**

24 de noviembre

**Los Colorados festejará por primera vez su aniversario**

PÁG. 9

### Básquetbol

**Liga Argentina: Fusión riojana visita a Villa San Martín Chaco**

PÁG. 16

**Prefederal: se abren los juegos de los “Play Off”**

PÁG. 16

## Colecta de sangre

Hoy el Ministerio de Salud invita a la jornada de colecta de sangre, bajo el lema "doná sangre, doná esperanza: juntos, salvamos vidas", que comenzaba a partir de las 8 hasta las 11 de este día. El abordaje se realizará en la sala de situación del Ministerio de Salud, ubicado en avenida Gral. Ortiz de Ocampo al 1700.

# Noviembre trae un fin de semana extra largo

Además del feriado provincial del 12 de noviembre por el asesinato del general Ángel V. Peñaloza, se dio a conocer el próximo feriado que tiene la particularidad de ser extra largo. Porque si bien se conocía que el 24 sería feriado por el Día de la Soberanía Nacional, ahora se le suma el 21 como día no laborable con fines turísticos.

Si bien el calendario oficial de feriados en lo que queda del 2025, aún vislumbra dos fechas en el último mes del año. Por lo que en diciembre, los feriados son el lunes 8, conmemorando el Día de la Inmaculada Concepción de María, que es un feriado inamovible, y el jueves 25, correspondiente a la Navidad, que también es un feriado inamovible.

El calendario de feriados de 2025 trae una oportunidad única para un descanso prolongado en el penúltimo mes del año. En este caso los riojanos podrán disfrutar de un fin de semana extralargo de cuatro días, ideal para escapadas, reuniones familiares o simplemente un merecido respiro después de un año intenso.

Este período está conformado por un feriado nacional trasladable y un día no laborable con fines turísticos, según la reciente confirmación oficial de la Jefatura de Gabinete.

El feriado extralargo de noviembre corresponde en sí, al día 20 el cual se conmemora el Día de la Soberanía Nacional, rememorando la "Batalla de la Vuelta de Obligado", ocurrida en 1845. Esta fecha tiene carácter de feriado móvil por lo que siempre se traslada al lunes



## Feriado y día no laborable

Para comprender el alcance de cada fecha, es importante distinguir entre feriado nacional y día no laborable, según la Ley de Contrato de Trabajo (ley 20.744). El artículo 181 establece que los feriados nacionales se rigen bajo las mismas normas que el descanso dominical: si un empleado trabaja en un feriado, percibe el doble de su salario habitual por esa jornada.

En cambio, el artículo 182 indica que los días no laborables son optativos para el empleador; si se presta servicios, el pago es el ordinario, sin recargo. Esta diferencia legal impacta directamente en la organización de empresas y la planificación financiera de los trabajadores.

siguiente a la fecha, por lo que le corresponde el día 24. Por otro lado y con el fin de fomentar el turismo, el Gobierno propuso que este día será no laborable con fines turísticos.

De este modo se podrá vivir uno de los fines de semana largos, para poder viajar o bien descansar o hacer tareas en el hogar, aunque de algún modo se espera un gran movimiento en el mercado turístico por las diferentes ofertas y propuestas en los principales centros del país.

Sumado a esto, en la provincia se espera un buen resultado para este fin de semana mencionado, debido a los diferentes planes que se encuentran con vigentes con promociones en viajes desde otras provincias y la devolución en algunos casos con los Chachos.

Es importante tener en cuenta que en el último mes del año, se celebrará el Día de la Inmaculada Concepción de María, que cae lunes 8 de diciembre y también dará lugar a un fin

de semana largo de tres días, justo antes de las celebraciones de Navidad y Año Nuevo.

Por último, el 25 de diciembre será feriado nacional por la celebración de la Navidad, una fecha que conmemora el nacimiento de Jesús, figura central del cristianismo.

### Día de la Soberanía Nacional

El fin de semana extralargo será la conmemoración del Día de la Soberanía Nacional el 20 de noviembre, y fue trasladado al lunes 24. Esta fecha tiene un profundo significado para la Argentina, pues recuerda un episodio clave de su historia nacional: la Batalla de la Vuelta de Obligado. El 20 de noviembre de 1845, las fuerzas de la Confederación Argentina, bajo el mando del gobernador Juan Manuel de Rosas y con la estrategia militar del general Lucio Mansilla, enfrentaron la avanzada de una poderosa escuadra conjunta británico-francesa en el río Paraná. Esta flota buscaba abrir una vía libre para controlar e invadir el territorio nacional a través de la hidrovía, un corredor vital para el comercio y la defensa del país.

A pesar de la marcada inferioridad en número y recursos, el ejército argentino resistió durante siete horas en un punto estratégico denominado la Vuelta de Obligado.

La heroica resistencia, con el apoyo indirecto del prócer José de San Martín, impidió que las potencias europeas dominaran la vía fluvial y consolidó un símbolo de defensa de la soberanía y la autonomía nacional.

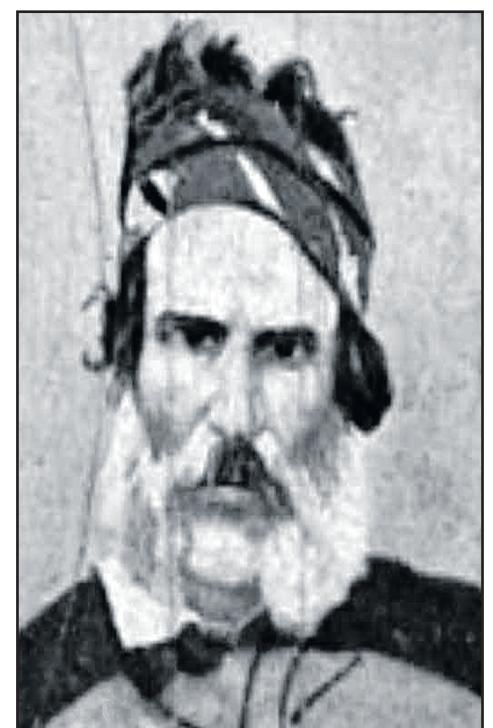
Este episodio histórico es clave para entender la formación del Estado argentino frente a amenazas externas y representa un hito en la identidad patriótica de la nación.

## 12 de noviembre

# Asueto provincial en homenaje a Ángel Vicente "Chacho" Peñaloza

El Gobierno de La Rioja recuerda que el próximo miércoles 12 de noviembre será feriado provincial, conforme con lo establecido por la Ley N° 10.298, sancionada por la Cámara de Diputados y promulgada mediante Decreto N° 1394/2020. La normativa incorpora esta fecha al calendario de feriados provinciales en homenaje al fallecimiento del caudillo riojano Ángel Vicente "Chacho" Peñaloza, una de las figuras más significativas de la historia federal argentina y símbolo de la identidad riojana.

La Ley 10.298 modifica el artículo 1º de la Ley N° 9.955, que declara como feriados provinciales las fechas del 24 de marzo, 20 de mayo, 4 de agosto, 12 de noviembre y 31 de diciembre, conmemorando acontecimientos históricos y culturales de relevancia para el pueblo de La Rioja. De esta manera, el Gobierno provincial invita a la comunidad a aprovechar esta jornada para reflexionar sobre el legado de lucha, justicia social y defensa del federalismo que caracteriza la figura del "Chacho" Peñaloza, emblema de la historia riojana y nacional.



¡Únete a nuestro  
canal de WhatsApp!



Medios El Independiente



medios  
el independiente  
COPEGRAF LTDA

# La Rioja fue sede de una jornada sobre hipertensión y cardiología

El 2° Simposio Riojano de Hipertensión Arterial y las 7° Jornadas Riojanas de Cardiología reunieron a destacados especialistas nacionales e internacionales en la UNLaR, con el objetivo de fortalecer las estrategias de prevención, diagnóstico temprano y control de las enfermedades cardiovasculares, la principal causa de muerte en la Provincia y en el mundo.

Con una amplia convocatoria de profesionales de la salud, se desarrolló el pasado viernes en el Auditorio 17 de Octubre de la Universidad Nacional de La Rioja el 2° Simposio Riojano de Hipertensión Arterial y las 7° Jornadas Riojanas de Cardiología, donde se debatieron los principales avances científicos y los desafíos actuales en torno a las enfermedades cardiovasculares.

El evento fue organizado por la Dirección de Enfermedades Crónicas No Transmisibles del Ministerio de Salud, junto al Comité de Hipertensión de la Federación Argentina de



El ministro de Salud, Juan C. Vergara junto a la rectora de la UNLaR, Albarez Gómez y otras autoridades.

Cardiología y la Sociedad de Cardiología de La Rioja, con la participación de especialistas locales, nacionales e internacionales.

“En Argentina –según el informe oficial– 4 de cada 10 adultos son hipertensos y la mitad no lo sabe, una realidad que refleja la necesidad de fortalecer la detección temprana, la educación sanitaria y la adherencia a los tratamientos”.

El programa incluyó conferencias, ponencias, debates y un curso de formación en hipertensión “de la A a la Z”, destinado a profesionales y estudiantes del ámbito de la salud. Entre los disertantes se destacaron referentes de Córdoba, Tucumán, Santiago del Estero, Santa Fe y Buenos Aires, junto a invitados internacionales vinculados a la Sociedad Internacional de

Hipertensión Arterial (ISH).

## FORTALECER LA RESPUESTA

Durante la apertura, el ministro de Salud, Juan Carlos Vergara, subrayó la importancia de este tipo de encuentros y aseguró que “la hipertensión es una patología crónica pero controlable; muchas personas desconocen que la padecen y ese es uno de los grandes desafíos para la salud pública. Este tipo de espacios nos nutre de conocimientos actualizados y evidencia científica, fortaleciendo la capacidad de respuesta del sistema sanitario. La política de capacitación es prioritaria en nuestro gobierno”.

A su turno, la rectora de la UNLaR, Natalia Albarez Gómez, valoró el trabajo articulado entre el ámbito académico y sanitario y destacó

que “es fundamental profundizar las capacitaciones y fortalecer la vinculación entre la universidad y el sistema de salud. Apostar a la formación continua es una herramienta esencial para mejorar la calidad de la atención y el bienestar de la comunidad”.

Por su parte, la directora de Enfermedades Crónicas No Transmisibles, Marcela Tripolone, destacó el enfoque integral del encuentro al señalar que “nos declaramos en movilización contra la primera causa de muerte en La Rioja y en el mundo: las enfermedades cardiovasculares. La hipertensión, la diabetes y otras patologías crónicas no transmisibles son las más prevalentes, con alto subdiagnóstico y bajo nivel de control. Este simposio es un paso estratégico porque reúne a referentes nacionales e internacionales para compartir evidencia y, sobre todo, generar soluciones concretas”.

Tripolone también remarcó la importancia de la atención primaria como primer punto de detección y contención de los pacientes y aseguró que “el curso intensivo de hipertensión es una apuesta al primer nivel de atención, verdadera trinchera donde vemos la mayoría de los casos”.

El acto de apertura contó con la presencia del ministro de Salud, Juan Carlos Vergara; la rectora de la UNLaR, Natalia Albarez Gómez; el vicerrector, Luis Oviedo; la decana del Departamento Académico de Ciencias de la Salud, Cecilia Feryala; y la directora de Enfermedades Crónicas No Transmisibles, Marcela Tripolone, entre otras autoridades.

Teresita Madera

## LegisArte y panorama político

La vicegobernadora Teresita Madera destacó la importancia de abrir las puertas del recinto a los artistas locales y analizó el presente político provincial y nacional.

En el marco de la muestra LegisArte, la vicegobernadora Teresita Madera encabezó la apertura de esta propuesta que reúne durante toda una semana a artistas de distintos puntos de la provincia en la Legislatura riojana.

La iniciativa buscó “poner en valor el trabajo, la creatividad y la pasión de quienes expresan su arte en múltiples disciplinas”, explicó Madera en diálogo con **Medios El Independiente**.

“Queríamos que los artistas pudieran mostrar lo que hacen, lo que les apasiona, y volver a compartirlo en este espacio que también es su casa”, señaló.

La Vicegobernadora destacó además el carácter federal del programa, que incluye tanto a artistas de la Capital como del interior provincial: “Durante todo el año pasaron por aquí representantes de distintos departamentos, y eso es lo que le da riqueza y sentido a esta propuesta”.

Consultada sobre la posibilidad de que algunos de estos artistas participen de la próxima Chaya, Madera no descartó la idea y valoró la posibilidad de integrar un “paseo cultural dentro del predio. Nos gusta crear, soñar, pensar nuevas formas de acompañar a la cultura riojana”, expresó.

La Vicegobernadora también remarcó que la Legislatura “ha tenido un año de mucho movimiento, no sólo en el tratamiento de leyes, sino también en la participación ciudadana y en espacios como el Parlamento de las Artes, donde distintas expresiones culturales pueden decir lo que sienten”.

### HACIA EL 2027

Respecto a la agenda política y las proyec-



Madera enfatizó que hoy “la responsabilidad es gobernar y dar respuestas en un contexto nacional complejo”.

ciones hacia 2027, Madera consideró que “la voluntad y la decisión están”, pero aclaró que “aún falta tiempo” y que será necesario definir dentro del Partido Justicialista “las metodologías para construir las candidaturas y ofrecerle a la gente la mejor propuesta”.

En cuanto a ser candidata a la gobernación, dijo que “fue una expresión que mantengo, porque siempre hablo con sinceridad. Pero hoy estamos concentrados en el trabajo de todos los días”, indicó, en referencia a declaraciones recientes que tuvieron repercusión mediática.

De cara a lo que resta del año, la Vicegobernadora adelantó que el próximo 24 de noviembre, feriado provincial, se realizará la asunción de los nuevos diputados: “Estamos definiendo el horario, con mucha expectativa y ganas de trabajar junto a ellos. Esperamos que comprendan la línea que venimos sosteniendo:

una Legislatura abierta, con diálogo y siempre de cara a la gente”.

En cuanto al balance político tras los últimos comicios, Madera afirmó que el oficialismo “siempre hace autocritica”, pero enfatizó que hoy “la responsabilidad es gobernar y dar respuestas en un contexto nacional complejo”.

“En La Rioja la gente acompaña nuestra propuesta, la de un Estado presente, que entiende los contextos y las realidades. A nivel nacional, el desafío es construir liderazgo dentro del peronismo, algo que nuestra fuerza política necesita para volver a conectar con la sociedad”, concluyó.

Primavera Bomba Full

300 MEGAS + VIEW TV BY APP

\$13.900 por mes

ADHERITE AHORA Y OBTENÉ INSTALACIÓN GRATIS

Incluye: HBO MAX + UNIVERSAL + FÚTBOL PREMIUM

Con este nuevo combo ahorrá más del 50%

0800 555 8636 3805 111111

Solicítalo online en [www.iparatodos.com.ar](http://www.iparatodos.com.ar)

Internet paratodos Somos tu mejor opción

UNLaR

# Sidiunlar adhirió al paro de este jueves y viernes

Por el feriado del miércoles 12, las medidas de fuerza a nivel provincial tendrán lugar desde el jueves 13 hasta el viernes 14 de noviembre. Esto concuerda con la última semana de clases en la UNLaR y afectará a las actividades académicas

Como se venía informando, las jornadas de lucha y protesta a nivel nacional por parte del sector docente, en la provincia ya se sabe que existe el apoyo a la suspensión de actividades desde el día miércoles del corriente.

En ese marco, el secretario y licenciado del Sindicato de Docentes e Investigadores de la Universidad Nacional de La Rioja (SIDIUNLAR), Diego Morales indicó a Medios El Independiente que "hace dos semanas que nos venimos reuniendo, sobre cómo continuamos con esta lucha. Todavía no hemos tenido respuesta después de la gran marcha que hemos realizado a nivel nacional".



Los principales objetivos de las medidas de los gremios docentes son poder defender el salario docente, la universidad pública y tratar de frenar los recortes que viene implementando el Gobierno nacional. Además en otro punto, Morales mencionó que "con la reforma laboral van a tener que salir porque ya no les queda otra, tienen que salir porque el pueblo argentino necesita estar representando" haciendo referencia a otras agrupaciones y sindicatos que guardan cierta inactividad ante la situación.

Asimismo, el licenciado expresó que "nosotros vemos que al estudiante no le cae muy bien esto, ni

tampoco a la familia universitaria, el no tener clases no es una victoria de un gremio, sino una forma de visibilizar esta tristísima situación que están pasando los docentes la cual ya es insostenible en el tema salarial", por otro lado aseguró que "nosotros simplemente hemos optado por no tocar las mesas de exámenes de los estudiantes y vamos a analizar qué hacemos para el año que viene".

Morales envió un mensaje de apoyo al sector docente, expresando que "los docentes tienen una gran vocación de servicio porque es muy difícil estar cobrando una cifra por debajo del índice de pobreza".

Finalmente, el secretario de SIDIUNLAR recordó que las medidas a nivel nacional serán desde el día miércoles y se extenderán hasta el viernes, por otro lado a nivel provincial, tomarán lugar desde el día jueves 14. "Esperamos de que simplemente pidan que se reflexionen nuestras autoridades que nos escuchen, la universidad la tenemos que defender por el otro, por nuestros hijos y por los que vendrán" enfatizó Morales.

## Di Fiori: "la reforma es injusta para todos los trabajadores"

Medios El Independiente dialogó con el secretario general de la UOCRA, que además es integrante del triunvirato

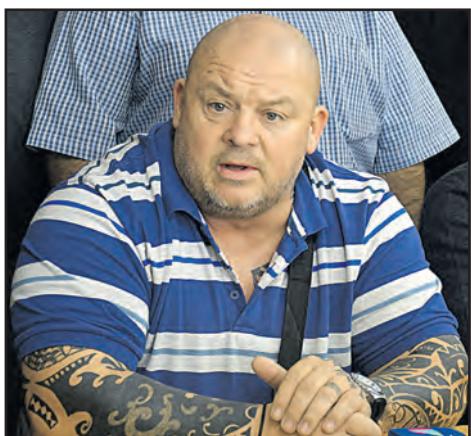
de la CGT a nivel nacional y se pudo saber cuáles son las medidas en las que empezará a trabajar la confederación.

Después de lo que fueron las elecciones en la Confederación General del Trabajo (CGT) hubo algunas repercusiones y movimientos de cara a las próximas acciones del gremio. Sebastián Di Fiori, secretario general de UOCRA y miembro del nuevo triunvirato de la CGT, comentó que "el triunvirato iba estar conformado por Cristian Gerónimo, como parte del ámbito del vidrio, después Solá, que es de seguros y teníamos la idea de sumar una nueva integrante, una compañera más dentro de la conducción de la CGT Nacional".

"24 horas antes el asunto se empezó a poner medio raro, veíamos que camioneros se movilizaba para entrar en el triunvirato y seguir con el hombre que estaba, Andrés Rodríguez, como secretario general adjunto. Creo que se vienen tiempos difíciles y se necesita una CGT más combativa y que va a salir a frenar la reforma laboral hacia los trabajadores" expresó Di Fiori

Asimismo, el secretario de UOCRA, explicó que "el triunvirato no es legal en el sentido de que no está establecido en nuestro estatuto, hace 8 años atrás se había hecho un estatuto en donde se había reformado esa parte para que sea legal. Eso ya se venció y ahora hay que votar por arreglar esa cláusula para poder seguir como un triunvirato".

La CGT, en plena crisis con el Gobierno nacional por las políticas que se buscan implementar, salió en apoyo



La CGT trabaja para frenar la reforma y viene de reuniones con el congreso normalizador por obras sanitarias en Buenos Aires

de los trabajadores y manifestaron que "nosotros estamos para cuidar derechos y tenemos hoy la tarea de ponernos a trabajar, no damos trabajo, nosotros tenemos que cuidar la dignidad, tenemos que cuidar todo lo que se vino ganando para los trabajadores" detalló y agregó: "No podemos mirar para otro lado porque cuando vos ves el borrador que dice 12 horas de trabajo por el mismo valor, cuando te dice que hasta el último día el compañero no sabe si se ha podido tomar vacaciones, cuando te dice que te pueden indemnizar y pagarte en 12 meses" haciendo referencia sobre algunos puntos de la reforma laboral que impulsa Javier Milei.

"A ver, cuando se habla de reforma, no tiene por qué ser algo malo, si uno reforma algo, es para estar mejor. Ahora, lo que vemos nosotros de la reforma laboral, es que es para los empresarios" indicó Di Fiori

"Y quieren convencer a los gobernadores. Por eso la primera reunión que va a tener el triunvirato va a ser con los gobernadores. Si tenemos que ir provincia por provincia, vamos a ir provincia por provincia" concluyó



#ALTO24  
#SIEMPREESTÁS



# Balance positivo en Chilecito

El secretario de Turismo de Chilecito, Matías Vaca, destacó el impacto positivo del Previaje Riojano en la economía local y la consolidación del departamento como uno de los principales destinos turísticos de La Rioja.

En contacto con **Medios El Independiente**, el secretario Vaca, sostuvo que "en un contexto nacional complejo, el programa permitió sostener la actividad durante la temporada baja y fortalecer los servicios turísticos del oeste provincial".

"El primer mes del Previaje Riojano dejó un balance altamente positivo en Chilecito, con un movimiento sostenido de visitantes y una importante circulación económica interna". Así lo aseguró el secretario de Turismo de la ciudad, Matías Vaca, quien remarcó que "el programa provincial fue una bocanada de aire fresco en medio de un contexto nacional muy difícil".

"El previaje favoreció mucho la circulación dentro del departamento. Los prestadores que reciben a los turistas también consumen en las carnicerías, en los comercios locales, en los insu- mos hoteleros, y eso hace girar la economía nues- tra acá", explicó Vaca, al destacar la importancia



"El primer mes del Previaje Riojano dejó un balance altamente positivo en Chilecito", aseguró Vaca.

del programa en un momento de baja temporada para la provincia.

El funcionario recordó que "octubre y noviembre son meses de menor movimiento turístico, y que la iniciativa fue solicitada expresamente por las cámaras de turismo provinciales y departamentales". "Hoy hay una amplia aceptación del programa y buenas bocas de expendio gracias al trabajo de la DGIP. El desafío será poder sostenerlo, sabiendo la situación precaria en la que se encuentra la provincia y la falta de fondos nacionales", apuntó.

En ese sentido, Vaca también advirtió sobre las dificultades que atraviesa el sector por la

crisis económica y la pérdida del poder adquisitivo: "Por más esfuerzo que se haga, si la gente no tiene poder adquisitivo para viajar y los empresarios no pueden sostener sus inversiones, se vuelve muy difícil mantener la competitividad".

"Chilecito se consolida como destino turístico integral, con una oferta diversa que combina naturaleza, enoturismo, historia y cultura", aseguró. El secretario destacó "el crecimiento del turismo aventura, el turismo religioso y la llegada de visitantes internacionales, además de la fuerte presencia de viajeros, rodantes e influencer que difunden los paisajes riojanos".

"El intendente Brizuela y Doria nos pidió

perfilar una Secretaría de Turismo con una fuerte impronta de promoción y de desarrollo de pequeños y medianos emprendimientos. Por eso apostamos a la difusión a través de redes, a los convenios con viajeros y a fortalecer la infraestructura de servicios", señaló Vaca.

"Entre las propuestas en desarrollo, el municipio trabaja en el lanzamiento de una caja de alfajores 'Sabores de Chilecito', que incluirá productos locales como los alfajores de Torrontés, de harina de nuez y de algarrobo rojo, combinados con vinos de bodegas del departamento. Queremos que nuestros sabores sean parte de la identidad turística de Chilecito", expresó.

Vaca adelantó que "el 20 de noviembre se publicará el calendario de verano con todos los eventos culturales, festivales y actividades recreativas del departamento, incluyendo la tradicional Navidad en los Cerros".

"Queremos que Chilecito siga siendo una opción cercana para quienes vienen desde la Capital o desde otras provincias, con una propuesta que combine descanso, cultura y buena gastronomía", sostuvo.

El titular de Turismo también marcó los desafíos a futuro y la necesidad de adaptarse al llamado "turista 2030", más independiente, conectado y ambientalmente consciente.

"Tenemos que pensar en productos que respondan a esos nuevos nichos, que valoren los paisajes, la tranquilidad y los servicios sostenibles. Ese es el camino que queremos seguir construyendo", concluyó.

## El PreViaje Riojano fortalece el turismo y la economía local

El programa "Movete por La Rioja con Chachos", impulsado por el Gobierno de la Provincia, muestra resultados altamente positivos a un mes de su implementación. La iniciativa se consolida como una herramienta efectiva para promover la actividad provincial.

Según los primeros indicadores relevados por el Observatorio Económico de Turismo, durante octubre se registró un incremento del 10% en la ocupación hotelera respecto al mismo período del año anterior, además de un aumento del 15% en la estadía promedio durante el último fin de semana largo.

Estos resultados reflejan una recuperación de los niveles de ocupación que se habían visto afectados en los últimos años y evidencian una reactivación sostenida del movimiento turístico en la provincia.

El programa, que incentiva los viajes y el consumo dentro de la Provincia mediante la devolución del 50% del gasto en bonos Chachos, cuenta con una importante adhesión del sector privado. Más del 72% de los alojamientos y agencias

de viaje registrados en La Rioja ya se sumaron al beneficio, lo que permite a los visitantes acceder al reintegro a través de sus facturas.

Asimismo, más de 350 comercios de toda la provincia reciben los bonos Chachos, ampliando las opciones para los turistas y fortaleciendo la economía circular local.

### RECEPCIÓN

Hasta el momento, más de 4 mil turistas de distintos puntos del país ya fueron beneficiados con el programa, convirtiéndose en promotores y difusores de la propuesta riojana.

Sobre el balance del primer mes, el secretario de Turismo, José Rosa, destacó que "estos números nos confirman que, incluso en un momento complejo para el país, las decisiones que tomamos en La Rioja están dando respuestas concretas. Que el sector público y el privado trabajen en la misma dirección es lo que nos permite sostener y acompañar al turismo. Confiamos en que noviembre y diciembre seguirán reflejando este esfuerzo compartido".



El programa del PreViaje, brinda la devolución del 50% de los gastos en bonos Chachos.

Rosa informó además que se realizaron más de 1.074 canjes producto de la facturación de más de 244 millones de pesos, lo que derivó en un circulante de más de 111 millones de Chachos, dinamizando el movimiento comercial en toda la Provincia.

De esta manera, el PreViaje Riojano se posiciona como la única política provincial del país con un incentivo turístico concreto, reafirmando el compromiso del Gobierno de La Rioja con la innovación, el desarrollo productivo y la promoción de un turismo sostenible e inclusivo.



**APART HOTEL** En Córdoba, magalí

¡Te espera!

aparthotelmagalicba@gmail.com



Montevideo 408 esq. Ayacucho  
Tel: (351) 5331844.

### CITACIÓN DE COLINDANTES

La que subscribe D'Alessandro Liliana, Ingeniera Agrimensora mat. 76, habiendo sido comisionada por el Sr. Daniel Edgardo Rodríguez y a Sra Judit Marisa Díaz para realizar la tarea de Mensura de la parcela ubicada en calle Berutti N° 1282, de la ciudad de La Rioja, cuya Nom. Catastral es Dpto: 01; Circ: 1; Sección: D; Manz: 87; Parcela: n, cuyos colindantes según Título son: Norte: Parc: 99; Oeste: calle Berutti; Este: Parc: 89 y al Sur: Parc: 92-93. Se cita a colindantes y/o a quienes se consideren con derechos sobre la misma al acto de iniciación de mensura para el día 14 de noviembre de 2025, a horas 11. Lugar de reunión, Berutti N° 1282.

Liliana M. D'Alessandro  
Domicilio: Catamarca 702.  
Tel. 380 4205002.

Ingeniera Agrimensora mat. N° 76



# EL INDEPENDIENTE SEMANAL

**EL INDEPENDIENTE SEMANAL**

Noviembre 09 DOMINGO

10 LUNES Día de la Tradición

11 MARTES Día Mundial de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo

12 MIÉRCOLES 1863: Asesinato de Ángel Vicente "Chacho" Peñaloza

13 JUEVES Día Nacional de la Lucha contra el Grooming

14 VIERNES Día Mundial de la Diabetes

15 SÁBADO Día Mundial sin Alcohol Día de la Educación Técnica

Del 09 al 15 de Noviembre de 2025 \$4.500  
Edición No. 17-22 Página 17-22

**UNIVERSIDAD SIGLO 21**

Líderes en Innovación educativa

**INVOX.**

"Los paisajes de lo propio", puesta teatral de lo personal a lo colectivo

**CHISCHICOS**  
En el Día de la Tradición  
Página 15

**Página 19**

**OPCIONAL**

LOS INDISPENSABLES DEL CHEF  
HARRY LAKAMANES LIBROS DE COCINA + CUCHILLOS  
VISOR  
OPCIONAL LIBROS DE COOKING + CUCHILLOS  
POR SÓLO \$14.900

**SALUD TOTAL media**  
Página 23

## La Infancia y las pantallas

En la era digital, las pantallas se han convertido en una parte integral de la vida cotidiana. En la actualidad, los niños y niñas nacen rodeados de dispositivos electrónicos y pantallas. La exposición a las pantallas en la infancia y la necesidad de promover un uso saludable y responsable. Pág 12

### Sumario

Pág. 2 y 3

El pasado 3 de noviembre se cumplieron 30 años de la explosión de la Fábrica Militar en la ciudad de Río Tercero, en Córdoba, un terrible hecho por el que murieron 7 personas y más de 300 resultaron heridas, y que marcó la década de los 90 y la presidencia de Carlos Menem. En aquella oportunidad, El Independiente realizó un operativo para cubrir el acontecimiento que fue histórico.

Pág. 8

En un nuevo aniversario del nefasto crimen de don Ángel Vicente Peñaloza, El Chacho, es oportuno recordar un tema no muy difundido: la reivindicación de Rosario Vera Peñaloza del cadálico y su gente realizada en un contexto cultural adverso para estas puntuales. El Chacho y Rosario, sangres afines, dos caídas extraordinarias de la impresionante historia de La Rioja. Por Roberto Rojo.

Pág. 13

Cada 8 de noviembre se celebra en Argentina el Día Nacional del Donante Voluntario y Habitual de Sangre. La fecha recuerda la primera transfusión realizada con sangre de donante voluntario en el país, en 1914, y busca reconocer a quienes, sin esperar nada a cambio, sostienen un gesto que permite salvar miles de vidas cada año.

Pág. 30

El pasado 28 de octubre dejó la vida terrenal una de las figuras más emblemáticas que entregó el fútbol riojano allá por las décadas del 60 y 70 principalmente. Pue de esos jugadores distintos, tanto si es que apenas le alembraba su apelativo, "Fishuco" y su estampa de crack para ganarse el respeto de sus compañeros y más allá de las ocasionales adversarios, no sólo dentro de una cancha, sino también en la vida.



COMUNICATE CON NOSOTROS PARA SUSCRIBIRTE:

3804 306667

3804 916327

3804 353578

## Detenido por hurto

Un joven de 25 años, identificado como Gino Pioli fue detenido, este lunes, en situación de flagrancia. El joven fue identificado como el presunto autor del hurto de una mochila que pertenece al trabajador de una obra en construcción.

# Jueza Loureiro estaría por jubilarse en medio de causas bajo observación

Una fuente judicial indicó a este medio que la jueza de Instrucción de Chamical, Adriana Beatriz

Loureiro, estaría por iniciar los trámites para acceder a su jubilación. La versión generó malestar entre víctimas que habían pedido su suspensión y enjuiciamiento por mal desempeño.

Una fuente vinculada a causas observadas por el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) confió a El Independiente que la jueza Adriana Beatriz Loureiro, titular del Juzgado de Instrucción en lo Criminal y Correccional de la Tercera Circunscripción Judicial (Chamical), estaría por iniciar durante este mes los trámites jubilatorios.

La magistrada figura entre las funcionarias judiciales con actuaciones en revisión ante el Consejo de la Magistratura, donde se habían presentado denuncias por presunto mal desempeño, demoras procesales e irregularidades en expedientes penales.

Según trascendió, la posibilidad de que se retire en medio de las investigaciones habría generado fuerte malestar entre familiares de víctimas.

“Sabemos que el presidente del Consejo decidió que no se le haga nada, que se jubile tranquila. Nosotros aportamos pruebas, números de expedientes y denuncias por corrupción. Y hoy se iría con todos los honores, dejando un desastre en Chamical”, manifestó a El Independiente Mirta Collante, presidenta de la Asociación Madres del Dolor.

#### DENUNCIAS Y CAUSAS BAJO OBSERVACIÓN

Loureiro fue denunciada por mal desempeño y desconocimiento del derecho penal y



## Marcha por justicia

Este martes, a las 19:30, Madres del Dolor convocó a una movilización para reclamar justicia ante lo que considera una situación “crítica” por la falta de resolución que tienen varias causas que reclaman avances. En este sentido, Mirta Collante anticipó que están presentes referentes de varios ciudades de la Provincia para exigir justicia. Cabe recordar que en el ojo de la tormenta están las situaciones de la jueza Virginia Illanes y Adriana Loureiro. Ambas magistradas, fueron denunciadas ante el Consejo de la Magistratura por las presuntas irregularidades que tiene causas que ellas investigaron o instruyeron.

procesal, en una presentación formal ingresada al Consejo de la Magistratura en septiembre pasado. Precisamente, el Tribunal Superior, mediante los Acuerdos N° 97 y 99 del 9 de septiembre remitió las actuaciones con presuntas irregularidades en el juzgado de Chamical.

Entre los expedientes señalados por el TSJ figurarían:

Homicidio en grado de tentativa (2019): sin definición del imputado ni cierre de instrucción. Abuso sexual agravado: expediente para-

lizado más de un año. Por su parte, Madres del Dolor presentó otros expedientes para que sean analizados: Homicidio simple (2020): dilaciones y riesgo de prescripción. Homicidio culposo (2023): nulidad de pruebas y falta de inspección en el lugar. Lesiones graves agravadas por el vínculo (2025): falta de impulso procesal.

El máximo tribunal consideró que las demoras y omisiones exceden el ámbito administrativo y recomendó que el Consejo evalúe una eventual responsabilidad funcional.

dos mujeres: la víctima y su sobrina, que se desplazaban en sentido oeste-este. Como consecuencia del choque, la conductora de la moto sufrió un traumatismo de cráneo y pérdida de conciencia, mientras que su acompañante padeció fractura expuesta de fémur derecho y fractura de radio distal izquierdo, lesiones que dejaron secuelas permanentes, según el informe médico incorporado al expediente.

#### LAS DECLARACIONES

Durante la audiencia, se incorporó la declaración indagatoria del acusado, prestada en la etapa de instrucción, en la que afirmó que tenía prioridad de paso y que habría sido la motocicleta la que colisionó su vehículo.

La víctima principal, en tanto, declaró que se encontraba detenida en la esquina cuando “una ráfaga blanca nos embistió”.

Dijo haber recuperado el conocimiento recién en el hospital y afirmó que no circulaba a alta velocidad.

Por su parte, la sobrina de la víctima, que viajaba como acompañante, coincidió con el relato y sostuvo que ambas fueron despedidas hacia el parabrisas del automóvil, cayendo luego sobre el bulevar.

La testigo agregó que el conductor se acercó inmediatamente después del impacto y les pidió disculpas, diciendo que “no las había visto”.

El juicio continuará en los próximos días con la incorporación de nuevas pruebas y la exposición de los alegatos finales. El proceso busca determinar la responsabilidad penal del imputado y garantizar justicia a las personas afectadas por el siniestro vial.

## Siniestro vial

# Comenzó juicio por lesiones culposas

El Tribunal de la Cámara Tercera en lo Criminal y Correccional de la Primera Circunscripción Judicial dio inicio al juicio unipersonal contra Diego M. A., acusado del delito de lesiones culposas agravadas por un accidente de tránsito ocurrido en diciembre de 2021 en la ciudad de La Rioja. El debate es presidido por la jueza Sara López Douglas, con la intervención del fiscal José Icazzati, en representación del Ministerio Público Fiscal. Según la acusación fiscal, el 19 de diciembre de 2021, alrededor de las 9:00 horas, Diego M. A. conducía un automóvil Volkswagen Bora blanco por calle Carlos Peñaloza, en sentido sur-norte. Al llegar a la intersección con avenida Santa Rosa, el imputado habría ingresado a la arteria e impactado con una motocicleta Motomel Blitz 110 cc. negra, en la que circulaban

dos mujeres: la víctima y su sobrina, que se desplazaban en sentido oeste-este. Como consecuencia del choque, la conductora de la moto sufrió un traumatismo de cráneo y pérdida de conciencia, mientras que su acompañante padeció fractura expuesta de fémur derecho y fractura de radio distal izquierdo, lesiones que dejaron secuelas permanentes, según el informe médico incorporado al expediente.

Dijo haber recuperado el conocimiento recién en el hospital y afirmó que no circulaba a alta velocidad.

Por su parte, la sobrina de la víctima, que viajaba como acompañante, coincidió con el relato y sostuvo que ambas fueron despedidas hacia el parabrisas del automóvil, cayendo luego sobre el bulevar.

La testigo agregó que el conductor se acercó inmediatamente después del impacto y les pidió disculpas, diciendo que “no las había visto”.

El juicio continuará en los próximos días con la incorporación de nuevas pruebas y la exposición de los alegatos finales. El proceso busca determinar la responsabilidad penal del imputado y garantizar justicia a las personas afectadas por el siniestro vial.

# Se accidentó y al ser asistido se descubrió que estaba prófugo

El accidente ocurrió este lunes por la mañana en la avenida San Buenaventura. Dos motocicletas colisionaron y sus ocupantes resultaron lesionados. Durante el operativo, la Policía secuestró una réplica de pistola 9 mm y detuvo a un joven que tenía pedido de captura vigente.

Tres personas resultaron heridas este lunes por la mañana tras un siniestro vial entre dos motocicletas ocurrido en la avenida San Buenaventura del barrio La Plaza, en Vichigasta, departamento Chilecito.

Durante el procedimiento, la Policía secuestró una réplica de arma de fuego y detuvo a un joven que registraba pedido de captura.

El hecho ocurrió alrededor de las 10:50, cuando personal de la Comisaría de Vichigasta, dependiente de la Unidad Regional II, acudió al lugar tras ser alertado por un accidente de tránsito. El siniestro involucró una motocicleta Corven 110 cc, sin plásticos ni dominio, conducida por Nahuel Cristian Granero (18), domiciliado en el barrio Juan Domingo Perón, quien iba acompañado por

Lautaro Carlos Ochova (23), y una Gilera 150 cc color negra con detalles rojos, guiada por Raquel Vanesa Elizondo (41), vecina del barrio San Pablo Arriba.

De acuerdo con las primeras averiguaciones, Granero circulaba de este a oeste por una calle pública sin número, mientras que Elizondo lo hacía de norte a sur por avenida San Buenaventura. Por causas que se investigan, ambos rodados colisionaron, provocando que los ocupantes cayeran violentamente sobre la calzada.

Los tres ocupantes fueron asistidos por personal médico del hospital local y luego trasladados al hospital de Chilecito para estudios de mayor complejidad. El parte médico indica que Granero presentaba dolor lumbar. Elizondo sufrió una herida

cortante en el temporal izquierdo —que requirió cuatro puntos de sutura— y un edema con posible fractura en la muñeca izquierda, mientras que Ochova padecía una lesión cortante superficial en el lóbulo parietal izquierdo.

## SECUESTRO Y DETENCIÓN

Durante la asistencia, los efectivos policiales advirtieron que Ochova portaba entre sus prendas un objeto similar a un arma de fuego, que fue secuestrado tratándose de una réplica de pistola 9 mm de plástico negro.

Posteriormente se constató que el mismo poseía pedido de detención vigente, requerido por personal de la Dirección de Investigaciones, por lo que fue trasladado y puesto a disposición de la justicia.

## Ordenan la detención de una mujer por presunta estafa en Villa Unión

La medida fue dispuesta por el juez Jorge Jalil en el marco de una causa por estafa. La acusada habría engañado a un vendedor de instrumentos musicales mediante un comprobante bancario falso y maniobras digitales.

El juez subrogante Jorge Jalil ordenó la detención de una mujer acusada de una presunta estafa cometida en la localidad de Villa Unión, en el marco de una causa judicial caratulada como "estafa", prevista en el artículo 172 del Código Penal Argentino.

De acuerdo con la investigación, la imputada se habría contactado con un hombre de apellido Godoy, quien había publicado en Facebook la venta de un bombo artesanal. La mujer manifestó su

interés en comprar el instrumento y envió un comprobante de transferencia bancaria apócrifo, asegurando que había realizado el pago correspondiente.

Poco después, la sospechosa le informó a la víctima que existía un problema con su cuenta y, haciéndose pasar por asesora del Banco Galicia, lo convenció de realizar una transferencia de dinero a su propia cuenta, con el supuesto fin de "resolver el inconveniente técnico".

El artesano accedió a realizar la operación, sin advertir la maniobra delictiva. Horas más tarde, al verificar su cuenta, comprobó que nunca había recibido el pago del instrumento, lo que llevó a radricular la denuncia formal ante la policía.

## PRUEBAS Y ACTUACIONES JUDICIALES

En la presentación judicial, Godoy acompañó copias del comprobante falso, tickets de transferencia, capturas de las conversaciones con la acusada y un informe bancario que confirmaría la falsedad de la transacción.

Con esos elementos, el juez Jorge Jalil dispuso la detención de la mujer y ordenó que se avance con la investigación penal preparatoria para determinar su grado de participación en la maniobra.

Fuentes del Ministerio Público Fiscal indicaron que la causa continúa bajo investigación, y no se descarta que la detenida esté vinculada a otros hechos de características similares ocurridos en la región.

## Falleció en el hospital un herido por siniestro vial

Un hombre de 41 años, identificado como Jorge Alberto Ahumada, falleció en horas de la madrugada de este lunes en el Hospital Enrique Vera Barros de la ciudad de La Rioja, donde permanecía internado en la Unidad de Terapia Intensiva desde hace más de un mes, luego de sufrir graves lesiones en un siniestro vial ocurrido en Nonogasta. El deceso fue informado a las 09:00 por un familiar a la Comisaría de Nonogasta, dependiente de la Unidad Regional Segunda –Región Valles del Famaatina, según el parte policial.

El accidente se había registrado el viernes 3 de octubre, alrededor de las 12:30, en la intersección de las calles Gobernador Gordillo y San Martín, en el casco urbano de Nonogasta.

Ahumada, oriundo de Huaco, departamento Jáchal (provincia de San Juan) y con domicilio en el barrio San Vicente, resultó gravemente herido en el hecho y fue trasladado de urgencia al hospital local, desde donde fue derivado posteriormente a la capital riojana.

Desde entonces, permanecía internado en estado delicado en terapia intensiva del hospital Enrique Vera Barros, donde finalmente falleció alrededor de las 05:30 de este lunes.

## PROPUESTA LIBRO DE MÚSICA INFANTILES



DESDE EL 16-11-2025 CON TU SEMANARIO

EL INDEPENDIENTE  
SEMANAL

VISOR  
EDITORIAL

## LOS INDISPENSABLES DEL CHEF



LIBROS DE COCINA + CUCHILLOS

PRIMER TOMO COCINA ESPAÑOLA Y CUCHILLO SANTOKU

DESDE EL  
9-11-2025 CON  
TU SEMANARIO

EL INDEPENDIENTE  
SEMANAL



VISOR  
EDITORIAL

En UNC

## La UNdeC participó en las Jornadas “Haciendo Universidades Feministas”

La Lic. Lorena Millicay, representante de la RUGE participó en las IV Jornadas “Haciendo Universidades Feministas” y en la Asamblea Anual de la Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y contra las Violencias (RUGE-CIN), que se realizaron los días 7 y 8 de noviembre de 2025 en la Universidad Nacional de Córdoba (UNC).

En esta instancia de encuentro y reflexión participó la Lic. Lorena Millicay, miembro de la Comisión de Género y Diversidad de la Universidad Nacional de Chilcito y representante institucional ante la RUGE, reafirmando el compromiso de la alta casa de estudios de Chilcito con las políticas de igualdad de género, diversidad y erradicación de las violencias en el ámbito universitario.

Bajo la consigna “Tramar, resistir, insistir”, las jornadas reunieron a referentes de género de distintas universidades públicas del país. Durante dos días de trabajo intenso, se debatió sobre la importancia de mantener vivas y articuladas las redes interuniversitarias, fortaleciendo las experiencias institucionales que sostienen la agenda de género y diversidad en los distintos territorios.



En ese marco, se resaltó el rol de la Universidad Pública Argentina como espacio de cohesión social y construcción colectiva, capaz de sostener políticas inclusivas aún en contextos adversos. Se destacó su función como baluarte en la defensa de la perspectiva de género y la promoción de la

igualdad de oportunidades, consolidando entornos libres de violencias para toda la comunidad educativa.

Entre los ejes abordados, se subrayó la necesidad de continuar y profundizar las capacitaciones en el marco de la Ley Micaela, con el propósito de

sensibilizar y formar a toda la comunidad universitaria en perspectiva de género, promoviendo espacios de trabajo y estudio más igualitarios, respetuosos y no excluyentes.

Durante las Jornadas, la Universidad Nacional de Córdoba entregó el título de Doctora Honoris Causa a Roberta Clarke, destacada referente internacional por su labor en la promoción de los derechos humanos, la erradicación de la violencia de género, la defensa de los derechos LGTBIQ+ y su compromiso con la justicia social desde una perspectiva feminista y regional.

La participación de la Lic. Lorena Millicay en representación de la UNdeC y de la RUGE-CIN refuerza el trabajo sostenido que la Comisión de Género y Diversidad de la Universidad Nacional de Chilcito impulsa en materia de formación, sensibilización y articulación interinstitucional.

Desde la UNdeC, reafirmaron su “compromiso con la construcción de universidades más justas, inclusivas y feministas, que promuevan la igualdad de oportunidades y la erradicación de todas las formas de violencia”.

En Chilcito

## Otra edición de Gran Feria Emprendedora

En el Parque de la Ciudad de Chilcito, se vivió este domingo, junto a Mujeres, Mujeres Rurales y Jóvenes, una nueva edición de la Gran Feria Emprendedora, quienes ofrecieron una gran variedad de productos y calidad. También se contó con una clase abierta de Ritmos Latinos, a cargo de la Prof. Mailen Ávila, desde A Escena Espacio Expresivo. Además, Mauro Vidaurre dio cierre a esta jornada, interpretando un variado repertorio musical.

Desde la Secretaría de la Mujer, Familia, Igualdad y Género, a cargo de la organización de este evento, agradecieron “a toda la comunidad chilcitenia, que nuevamente nos acompañó, apostando a cada emprendimiento que conforma este espacio de trabajo 100% local”. Asimismo, destacaron el trabajo realizado por el Equipo de Feria de dicha Secretaría, a cargo de la Dra. Fabiana Oviedo, “quienes hacen posible la correcta organización y funcionamiento de cada edición”.

Por último, agradecieron “el acompañamiento del intendente Rodrigo Brizuela y Doria, quien hace posible que continuemos trabajando por las emprendedoras y emprendedores del Departamento”.

Este 24 de noviembre

## Los Colorados festejará por primera vez su día



Vecinos junto a autoridades en la convención de una fecha para la conmemoración de Los Colorados.

En una histórica reunión con las autoridades municipales del departamento Independencia, los vecinos de Los Colorados decidieron tomar la fecha de inauguración de su Estación Ferroviaria como su día fundacional, considerando que tras ese acontecimiento nació el actual pueblo alrededor de su estación.

Esta iniciativa surgió a partir de una reseña histórica entregada por el investigador Carlos Molina, donde relatada la historia del pueblo y encuentra un decreto presidencial que habilitaba a la Estación Los Colorados con fecha del 24 de noviembre del año 1897, para satisfacer la demanda de transporte de todo el oeste provincial en esa época, mientras aguardaban la culminación de la obra hasta Chilcito.

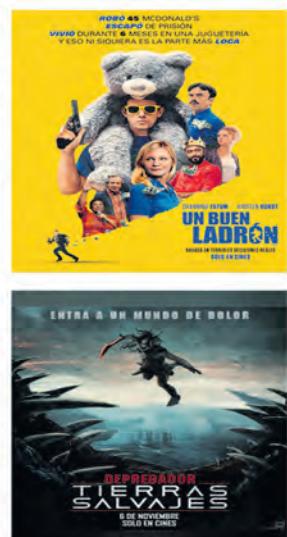
A raíz de este trascendental hecho es que se conformó este nuevo pueblo ferroviario, como sucedía con frecuencia en aquellos años, por zonas donde pasaban las vías férreas y construían una estación en todo el territorio del país.

De esta manera, y con gran entusiasmo, todo el pueblo decidió en festejar por primera vez su día, acordando con las autoridades realizar una noche de gala el domingo 23, y un acto protocolar el lunes 24 de noviembre con entrega de reconocimientos a pobladores destacados, números artísticos y un brindis popular.

Para finalizar, vecinos agradecieron al intendente Claudio Akiki, a las autoridades municipales y del Concejo Deliberante por acompañar esta iniciativa del pueblo para poner en valor esta fecha tan importante en la historia de su comunidad.

**CCA CINEMACENTER**  
CIRCUITO CINES ARGENTINOS

**¡Hacela Fácil!**  
COMPRÁ TUS ENTRADAS Y TUS COMBOS en:  
**MIBOLETERIA.COM.AR**  
Venta online Circuito Cines Argentinos



**CONSULTÁ LA  
CARTELERA  
DE CINE**

**CCA CINEMACENTER**  
CIRCUITO CINES ARGENTINOS

B° 12 Viviendas

# Renovación de la plazoleta “Pablo Roldán” en Tama

El equipo de gestión municipal del departamento Angel Vicente Peñaloza, llevó a cabo una jornada de trabajo enfocada en la puesta en valor de la Plazoleta “Pablo Roldán”, ubicada en el barrio 12 Viviendas de la localidad de Tama. Las tareas incluyeron limpieza profunda, reacondicionamiento y pintura de los juegos infantiles.



El objetivo es restablecer la funcionalidad y el atractivo de este importante espacio de encuentro social.

El equipo de gestión municipal, bajo la dirección del intendente Prof. Ricardo Romero del departamento Angel Vicente Peñaloza, llevó adelante una intensa jornada de trabajo centrada en la Puesta en Valor de la Plazoleta “Pablo Roldán”, ubicada en el barrio 12 Viviendas de la localidad de Tama.

Las tareas realizadas incluyeron una profunda limpieza, reacondicionamiento y pintura de los juegos infantiles, buscando restablecer la funcionalidad y el atractivo de este importante espacio social.

“Estamos comprometidos con mejorar los lugares de encuentro y esparcimiento de nuestras familias. Este es el inicio de una renovación integral en este sector de Tama”, señalaron desde la Comuna. Desde la Municipalidad se informó que la obra continuará en los próximos días con la fase de reparación y actualización tecnológica: Reemplazo de Luminarias: Se cambiarán las luces para garantizar una mayor seguridad y visibilidad. Reparación de Juegos: Se finalizará la reparación de aquellos juegos que sufrieron daños a causa de las recientes inclemencias climáticas.

Dpto. Vinchina

## Avanzan tareas de mejoramiento en el predio de la Virgen de Andacollo

La intendenta de Vinchina anunció que se continúan los trabajos de mejoramiento y reacondicionamiento del predio de la Virgen de Andacollo, ubicado en el distrito Jagüé. Junto al arquitecto municipal y un equipo técnico, se están realizando relevamientos y avanzando con tareas de nivelación del terreno, colocación de piedra, refacción y construcción de nuevos sanitarios.

Tal como fue anunciado por la intendenta de Vinchina, el arquitecto municipal junto al equipo técnico realizaron relevamientos y avanzan con los trabajos de mejoramiento y reacondicionamiento del predio de la Virgen de Andacollo, en el distrito Jagüé.

En el lugar se llevan adelante tareas de nivelación del terreno, colocación de piedra, refacción y construcción de nuevos sanitarios, además de la puesta en condiciones de los espacios comunes utilizados por emprendedores turísticos y visitantes durante las Fiestas Patronales.

El responsable del parque automotor, Raúl Alvarez, junto a Fernando Julio Ríos, y los colaboradores de Jagüé Agustín, Fabián, Miguel, Carlitos, Yoel, y personal de Vialidad trabajan con maquinaria pesada y camiones para avanzar en las mejoras estructurales del predio.

Desde el municipio manifestaron “estas acciones reflejan una gestión que no se detiene,



Trabajan en la mejora de los espacios comunes utilizados por emprendedores turísticos y visitantes durante las Fiestas Patronales.

que planifica y actúa pensando en el bienestar de la comunidad, acompañando el crecimiento de nuestros distritos y el fortalecimiento del turismo local”.

Dpto. Chamical

## Escuela Municipal de Judo se presentó en la Liga Provincial

El pasado viernes, la Escuela Municipal de Judo “Camino de Suavidad” de Chamical participó con gran éxito en la segunda fecha de la Liga Provincial Infantil de Judo, obteniendo destacados resultados. Los jóvenes judokas locales lograron medallas de 1°, 2° y 3° puesto, demostrando su esfuerzo y dedicación en cada combate.

El viernes pasado, la ciudad de Chamical informó que la Escuela Municipal de Judo “Camino de Suavidad” participó con gran éxito en la segunda fecha de la Liga Provincial Infantil de Judo, donde los deportistas chamicalenses tuvieron un desempeño admirable, consiguiendo medallas de 1°, 2° y 3° puesto.

Los jóvenes judokas demostraron en cada combate el esfuerzo y la dedicación que entrena día a día en el dojo, junto a sus instructores Magui Molina y Walter Vera, quienes acompañaron a la delegación en esta jornada deportiva llena de logros y aprendizajes.

Al cierre, los instructores expresaron su agradecimiento a la intendenta Dora Rodríguez y al director de Deportes Facundo Castro Brión, por las gestiones y el apoyo brindado para facilitar el viaje y reducir los gastos de la delegación. También destacaron el compromiso de la comisión de padres, que trabajó incansablemente para que la participación fuera posible.



Donante Voluntario de Sangre

## Jornada de Solidaridad en el hospital Eleazar Herrera Motta

El hospital Eleazar Herrera Motta conmemoró el Día Nacional del Donante Voluntario de Sangre, rindiendo homenaje a quienes, con generosidad y compromiso, donan sangre para salvar vidas. Durante la jornada, se destacó la importancia de la solidaridad en la donación y se brindó información sobre los requisitos para donar.

En el marco del Día Nacional del Donante Voluntario de Sangre el Hospital Eleazar Herrera Motta celebró la solidad en la jornada de ayer. En esa fecha se honra el gesto generoso y desinteresado de quienes, con compromiso y constancia, ofrecen una parte de sí para transformar la vida de otros.

Los horarios de donación en el Servicio de Hemoterapia son de lunes a viernes de 7 a 10 horas. Por grupo sanguíneo son de lunes a viernes de 8 a 12 horas y 14 a 18 horas.

Para donar sangre en Argentina, debes tener entre 16 y 65 años (con autorización para menores de 18), pesar más de 50 kg y gozar de buena salud. Es necesario haber desayunado o almorcado, estar descansado y presentar el DNI. Se aplican restricciones temporales (como haber tenido tatuajes en el último año) y definitivas para ciertas enfermedades.

Impedimentos temporales: embarazo, parto o lactancia, haber tenido síntomas de COVID-19 en los últimos 10 días,

haberse hecho tatuajes, perforaciones o cirugías en el último año. También, en el caso de haber recibido transfusiones en el último año o si tienen tratamientos odontológicos: esperar 7 días después de una simple, o 7 días después de finalizar el tratamiento antibiótico en caso de implantes complejos o abscesos.

Impedimentos definitivos: padecer enfermedades cardíacas, pulmonares, renales, hepáticas o cáncer; tener antecedentes de hepatitis B o C, HIV, sífilis o chagas; consumo de drogas inyectables o cocaína en los últimos 6 meses o trastornos de coagulación.



100 Autos

200 Motos

300 Inmuebles

400 Empleos

500 Productos

600 Servicios

700 Eventos y Gastronomía

**MOTOS 200**

201 - COMPRA  
202 - VENTA  
203 - TALLERES Y SERVICIOS  
204 - REPUESTOS  
205 - ACCESORIOS

**202 - VENTA**

**VENDO**  
**MOTO CORVEN TRIAX 150 c.c.**  
MOD/2014  
TODOS LOS PAPELES.  
**3804 - 861422**

**Autos 100**

101 - COMPRA  
102 - VENTA  
103 - TALLERES/ SERVICIOS  
REPUESTOS  
104 - ALQUILER DE VEHIC.  
105 - VARIOS

**102 - VENTA**

**VENDO**  
**CAMIONETA PEUGEOT 504**  
MODELO 1985,  
NAFTERA, ANDANDO,  
TODA LA  
DOCUMENTACIÓN.  
**3804-533154**

**VENDO**  
**FIAT DUNA 1.6**  
MODELO 2000  
**3804 - 861422**

Económicos, Efectivos y Oportunos.  
**Clasificados**  
Negocios 3 veces más rápidos!!!

**INMUEBLES 300**

301 - COMPRA  
302 - VENTA  
303 - TERRENOS  
304 - DEPARTAMENTOS  
305 - ALQUILER  
306 - VENTAS VARIAS  
307 - SERVICIOS VARIOS

**302 - VENTA**

**VENDO/ALQUILo**  
**CASA EN FALDEO DEL VELAZCO**  
TRES HABITACIONES,  
COCINA-COMEDOR, COCHERA Y  
LOCAL COMERCIAL SOBRE AV. PPAL.  
**3804 - 507271**

**303 - TERRENOS**

**VENDO**  
**12 HECTÁREAS Y 1/2**  
A 600 METROS DE LA COMISARÍA 8<sup>VA</sup>  
ESTÁ MENSURADO ÚNICO DUEÑO.  
**3804-440093**

**305 - ALQUILER**

**ALQUILO**  
**CASA O GARAGE**  
MICROCENTRO (CASA 2 O 3 PERSONAS, SIN MASCOTAS).  
MENSAJES AL WHATSAPP:  
**3804-358831**  
(PARA ACORDAR VISITA AL LUGAR)  
**3804-743508**  
(SÓLO LLAMADAS COMÚN)

**ALQUILO**

**DEPARTAMENTO**  
A ESTRENAR  
DE UN DORMITORIO  
EN AV. CIRCUNVALACIÓN  
Y SANTA ROSA.  
**3804-496126**

**ALQUILO**

**MONOAMBIENTE**  
PARA PAREJA  
O PERSONA SOLA.  
SALIDA  
INDEPENDIENTE.  
**3804-376404**

**Publicite Aquí**

medios  
el independiente  
COPEGRAF LTDA

**PRODUCTOS 500**

501 - COMPRAS  
502 - VENTAS  
503 - VENTAS VARIAS

**502 - VENTA**

**VENDO CPU**

Características  
- Placa ASUS H81M-K  
- Intel (R) Core (TM)  
i3-4170 CPU  
@3.70Ghz  
- Memoria RAM 4.00  
GB  
- Disco Rígido 1TB  
- Sistema Operativo  
Windows 10 Pro 22H2.

**SERVICIOS 600**

**VENDO**  
**12 HECTÁREAS Y 1/2**  
A 600 METROS DE LA COMISARÍA 8<sup>VA</sup>  
ESTÁ MENSURADO ÚNICO DUEÑO.  
**3804-440093**

**603 - ALQUILER**

**ALQUILO**  
**CASA O GARAGE**  
MICROCENTRO (CASA 2 O 3 PERSONAS, SIN MASCOTAS).  
MENSAJES AL WHATSAPP:  
**3804-358831**  
(PARA ACORDAR VISITA AL LUGAR)  
**3804-743508**  
(SÓLO LLAMADAS COMÚN)

**604 - ASISTENCIA TÉCNICA**

**LAVARROPA.**  
**ELECTRICISTA.**  
**PLOMERO.**  
**AIRE ACOND.**  
CEL.: 380 4500493  
FIJO: 4456384.

**SERVICE TECNICO**

LAVARROPAS  
HELADERAS - FREEZER  
NO FROST - COMERCIALES  
AIRES ACONDICIONADOS  
TERMOTANQUES  
SERIEDAD Y COMPROMISO  
TRABAJOS GARANTIZADOS  
TÉCNICOS  
ELECTROMECÁNICOS.  
0380 154 504280  
PRESUPUESTOS SIN CARGO

**Su Clasificado Aquí**

medios  
el independiente  
COPEGRAF LTDA

**ahora sí!**

Económicos,  
Efectivos  
y Oportunos.



**EL EXITO DE SU VENTA, COMPRA, ALQUILER, ETC. DEPENDE DE USTED... PUBLIQUE AQUÍ Y TENDRA RESPUESTA INMEDIATA!!!**



clasicados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente

**GUIA MECANICA**

**DEPARTAMENTO DE MARKETING**  
154355855 / 154243885

PRECIO PROMOCIONAL  
\$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL  
EN TODOS LOS RUBROS.



**TODO AMORTIGUACION**  
AHORRE TIEMPO Y DINERO  
MAS DE 20 AÑOS DE EXPERIENCIA  
PIDA SU TURNO CON TIEMPO

AMORTIGUADORES DE RECAMBIO PARA TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.



**REPARACION DE TREN DELANTERO**

**ENVIOS AL INTERIOR**

**RTO 100% APROBADA**

**380 - 4678335**  
AVDA. MONS. ANGELELLI 1883

**REPUESTOS 3D**

**FABRICAMOS**  
ENGRANAJES - POLEAS  
PIEZAS DE: MOTOS - AUTOS  
BICIS - ELECTRODOMÉSTICOS

REPUETOS A MEDIDA EN MATERIALES RESISTENTES  
A: 130°C COMBUSTIBLES TORNEADO ROSCADO  
NO ENCONTRAS EL "COSITO"? TE LO DISEÑAMOS Y FABRICAMOS

3804-175457  
ESCRIBINOS Y CONOCÉ NUESTROS TRABAJOS  
CALLE EL CHACHO Y 20 DE JUNIO - B. MATADERO

**TODo FIAT**  
Repuestos y accesorios  
Chapones Spoiler - Tren delantero en gral.  
Kit seguridad - Kit de Distribución  
Accesorios en gral - Ópticas - Baterías  
Radiadores

**FENICIA MOTORS**  
AGENCIA MULTIMARCAS  
TENEMOS STOCK DE REPUESTOS ORIGINALES FIAT  
Av. Perón esq. Pellegrini  
380-4441799 // 380-4620838

## Personas Mayores

# Jornada de movimiento y alegría en la Plaza 9 de Julio

El jueves, la plaza 9 de Julio fue escenario de "Memoria que Baila", una propuesta que unió música, movimiento y emociones para celebrar la vida y el derecho a envejecer con dignidad.

La actividad, destinada a Personas Mayores, buscó mantenerlas activas no sólo desde lo físico sino también desde lo mental y emocional.

La jornada surgió de la unión entre el Taller de Memoria y el Taller de Gimnasia, con el propósito de demostrar que el ejercicio y el arte pueden convertirse en herramientas poderosas

para sostener la vitalidad. "La música y el movimiento son mucho más que ejercicios, son formas de mantener viva la mente, el cuerpo y las ganas de compartir", expresó la profesora Ivana Guzmán, del Taller de Gimnasia turno mañana.

Durante el encuentro, la alegría fue el hilo conductor. "Ver a nuestros adultos mayores disfrutar, reír, moverse y animarse a algo nuevo nos demuestra que la vitalidad no tiene edad. Cada paso que dieron hoy fue una lección de fuerza interior. Me emociona profundamente ver cómo el grupo se conecta, se acompaña y se anima entre ellos. Es una energía que contagia y



Integrantes del Taller de Memoria y de Gimnasia en acción.

enseña que siempre se puede seguir aprendiendo, soñando y creciendo", agregó Guzmán.

Con música, aplausos y sonrisas, "Memoria que Baila" cerró la jornada celebrando la vida, la

memoria y el movimiento como actos de amor y resistencia cotidiana. Porque cuando el alma se mueve –como dijeron las y los protagonistas–, todo el cuerpo sonríe.

**DEPARTAMENTO  
DE MARKETING**  
154355855 / 154243685

# GUIA MECANICA

**PRECIO PROMOCIONAL  
\$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL  
EN TODOS LOS RUBROS.**

**BATERIAS**  
BATERIAS  
*Sufan*   
GARANTÍA TOTAL  
VENTAS • CARGAS • REACTIVACIONES  
"A DOMICILIO"  
TARJETAS CRÉDITO / DÉBITO / TRANSFERENCIAS  
Av. SAN NICOLÁS DE BARI Y Av. OYOLA  
3804-444003 / 3804-626849

**JJ DETAILING**  
Servicios que ofrecemos:  

- Tratamiento Acrílico
- Tratamiento Cerámico
- Lavado de guantes blanco
- Lavado de motor
- Restauración óptica
- Retoque de pintura
- Limpieza de interior
- Abrillantado Post Venta

  
**Contactanos:**  
Teléfono: +54 380 462 3976  
SONAX VONAX GTECHNIQ KochChemie menzerna 3D

**BATERIAS**  
  
"Bateria"  
**MOURA**  
"A DOMICILIO"  
Av. ORTIZ DE OCAMPO Y QUEBRACHO COLORADO  
3804-592038 / 3804-626849

**DIESEL HEREDIA**  
  
**NUEVO SERVICIO**  
 Venta de baterías MOURA  
 Instalación sin cargo  
 Directo de fábrica  
 Consulta por wsp.  
 ☎ 380-4527573  
 ☎ 380-4797699  
 Buenos Aires 546 - La Rioja  
 Laboratorio de Bombas  
 Inyectoras e inyectores  
 sistema Common Rail  
 DIAGNÓSTICO COMPUTARIZADO... Y AHORA LIMPIAMOS EL TANQUE DE TU VEHÍCULO

# ¡PÚBLICA EN GUIA Y OBTENE MEJORES RESULTADOS!

## -COMERCIOS VARIOS Y DELIVERY-

**DESAGOTADORA Y BAÑOS QUÍMICOS  
EL VASCO**  
 DESAGOTE DE POZOS NEGROS, DESTAPE DE CAÑERÍAS y CLOACAS,  
 LIMPIEZA DE CAMARAS, ALQUILER DE BAÑOS QUÍMICOS,  
 OFICINAS MÓVILES CONTENEDORES PARA OBRA Y BAÑOS VIP.  
 ☎ 380 4211565 ☎ 380 4613732  
 DESCUENTO DEL 10% MENCIONANDO AL DIARIO EL INDEPENDIENTE  
  
**GRUVIAL** GRUAS Y MAQUINAS VIALES  
 Ruta N°5 Km 6,5 La Rioja  
[facebook.com/elvascolr](http://facebook.com/elvascolr)

**Cantina Club Riojano**  
  
**Menu**  
 Menú del día, minutaz, viandas mensuales,  
 empanadas de carne fritas y al horno.  
 NUESTRA ESPECIALIDAD: MILANESA A CABALLO Y EMPANADAS.  
 ATENCIÓN DE MARTES A DOMINGO DE 9 A 15 HS.  
**-DOMINGO PARRILLADA-**  
**POR LA NOCHE:**  
 LOMITOS, BARROLUCOS, PIZZAS, SANDWICH DE MILANESA, EMPANADAS.  
**MARTES A SÁBADO DE 20 A 01 HS.—**

**Mechas**  
**ACADEMIA DE PELUQUERÍA**  
**MÉTODO MECHAS**  
 ★ CURSO BARBERÍA PROFESIONAL (3 MESES).  
 ★ CURSO DE PELUQUERÍA PROFESIONAL (BÁSICO) - (5 MESES).  
 ★ CURSO BARBERÍA (BÁSICO) - (2 MESES).  
 CLASES PERSONALIZADAS  
**3804-324689**  
 ECUADOR Y LUIS VERNET

**Económicos, Efectivos y Oportunos.**  
**Clasificados**   
/clasificados@el independiente.com.ar Medios El Independiente  
 Negocios 3 veces más rápidos!!!

**PEDIDOS AL CEL. 380 - 4498868**

# Ambiente y UNLaR fortalecen gestión ambiental y el desarrollo sostenible

La Secretaría de Ambiente de la Provincia y la Universidad Nacional de La Rioja (UNLaR) firmaron un convenio marco y específico de cooperación con el objetivo de profundizar el trabajo conjunto en materia ambiental, académica y científica.

La iniciativa forma parte de las políticas impulsadas por el Gobierno de La Rioja, a través del Ministerio de Producción y Ambiente, orientadas a promover un desarrollo sostenible con participación institucional.

El acto estuvo encabezado por el secretario de Ambiente, Santiago Azulay, y la rectora de la UNLaR, Natalia Álvarez Gómez, quienes rubricaron el acuerdo junto al vicerrector Luis Oscar Oviedo y el decano del Departamento Académico de Ciencias y Tecnologías Aplicadas a la Producción, al Ambiente y al Urbanismo. El

convenio establece un marco de colaboración para el desarrollo de programas, proyectos y actividades vinculadas al cuidado del ambiente, la educación ambiental, la investigación aplicada y la formación de recursos humanos.

Durante la firma, Azulay subrayó que este acuerdo "se enmarca en la línea de trabajo que impulsa el ministro Ernesto Pérez, junto al gobernador Ricardo Quintela, para seguir construyendo políticas públicas con enfoque en el desarrollo sostenible, integrando el conocimiento científico con la gestión territorial y social".

Asimismo, destacó la importancia de la articulación entre el Estado y la Universidad "como espacios complementarios para generar innovación, crecimiento y un impacto social positivo en



la comunidad riojana".

Con esta alianza estratégica, la Secretaría de Ambiente y la UNLaR refuerzan el compromiso de impulsar una gestión ambiental moderna, inclusiva y sostenible, consolidando una agenda común que promueva la participación ciudadana y el fortalecimiento institucional en toda la provincia.

## PROFESIONALES



### PRECURSORES DE ALTA TECNOLOGÍA AL CUIDADO DE LA SALUD VISUAL EN LA RIOJA

Refractometría computarizada  
Topografía corneal  
Ecometría  
Facoemulsificación  
Cirugía Vítreo Retinal  
Glaucoma  
Estrabismo  
Vitrectomía  
Láser YAG  
Excímer Láser  
Láser Argón



HORARIO DE ATENCIÓN:  
8:00 A 20:00 HS.

Santa Fe 632. La Rioja / 4427111 / 4463473



### Cirugía con Eximer Láser Miopía, Hipermetropía y Astigmatismo

Cirugía de Catarata por Facoemulsificación - Cirugía de Retina - Cirugía del Queratocono - Cirugía de Glaucoma - Oftalmopediatría - Ecografía - Biocrospia Digital - Topografía Corneal - Campimetría Computarizada -

#### Especialistas en Oftalmología

: Dra. Cecilia G. Oneto MP 1575	: Dr. Carlos M. Busleimán MP 284
: Dra. Adriana Vargas Dhomen MP 1782	: Dr. Mario A. Busleimán MP 1536
: Dr. Darío S. Simondi MP 1579	



[www.centrodeojoslarrioja.com.ar](http://www.centrodeojoslarrioja.com.ar)  
Urquiza 969 - Ciudad de La Rioja  
Tels. 0380 - 4432082 / 4438074



### Dra. Nahir Reyes

Médica Infectóloga MP.3131

Asesoramiento de enfermedades infecciosas  
Pie diabético, úlceras, celulitis  
Prequirúrgicos  
Plan de vacunación adultos



+54 9 380 4508191



dranahirreyes



Dra. Nahir Reyes



Copiapo 66

### TERAPIA DE ONDAS DE CHOQUE



Dolores de hombro, cadera o rodilla, espolón calcáneo, codo de tenista, calcificaciones, túnel carpiano.

NUEVO TRATAMIENTO:  
Disfunción eréctil  
Enfermedad de Peyronie



Lic. Álvaro D. Ovejero  
KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA  
MP N° 314

CEL: 3804779259  
Julio César Corzo 62  
La Rioja - Capital

### Psicopedagogía Clínica

Evaluación - Diagnóstico - Tratamientos

### Lic. Florencia Ortíz Calderón

- M.P. N°269 -



(380) 4385576 - florenciaortizcalderon03@gmail.com  
Di Bari Centro Terapéutico - San Nicolás de Bari (este) N°22

## PROFESIONALES

medios  
el independiente  
COPIGRAF LTDA



¿Ya sabes cuál es tu farmacia más cercana?

Olta 16	(380)4461438	Lamadrid 313	(380)4468631
Benavidez y Chibchas	(380)4437434	Av. San Francisco y R.Fournier	(380)4846188
Baltazar y Jaramillo 95	(380)4425234	Chilecito, Shopping Vieja Estación	(3825)422259
Ortiz de Ocampo 1675	(380)4463033	Pelagio B Luna y Santiago del Estero	(380)4466862

TODAS LAS OBRAS SOCIALES Y MUTUALES

ENVIOS A DOMICILIO SIN CARGO



- ✓ Ya tenés tu nueva TARJETA FARMANOR?
- ✓ Solicitud GRATIS con tu DNI
- ✓ Descubrí GRANDES BENEFICIOS
- ✓ DESCUENTOS en medicamentos
- ✓ Descubrí GRANDES BENEFICIOS
- ✓ ¡Compras en CUOTAS y más!

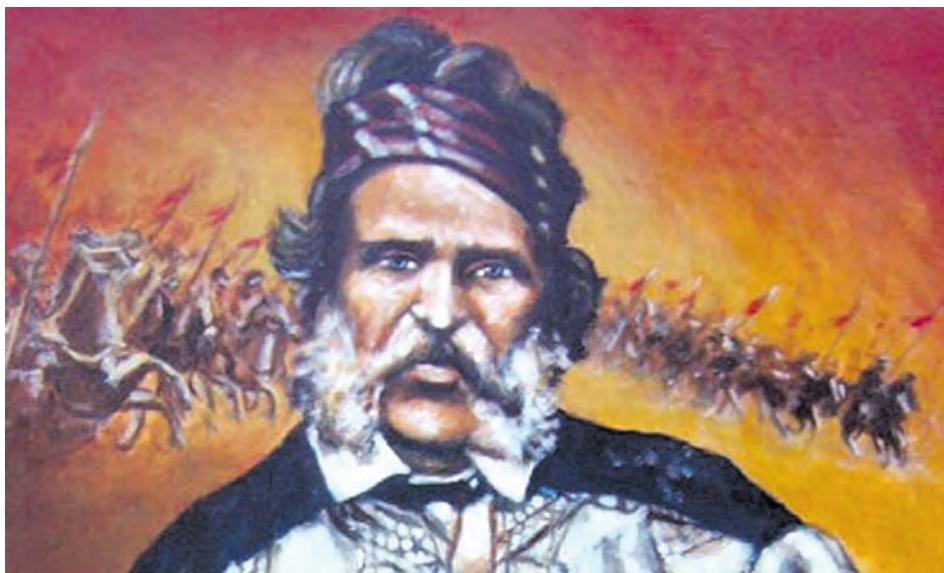


# Martirio del General Ángel Vicente Peñaloza.

## Vigencia de su memoria, trayectoria y legado



Por: Dra. Isabel Marta Salinas



La historia nos define y cohesiona como pueblo. Los sucesos del pasado abrieron las puertas de la historia a una sociedad que se estaba organizando para ser nación y constituyeron el cimiento fundacional del naciente estado soberano.

En la historia de la organización nacional el auténtico federalismo es la crónica del humanismo nacional de tierra adentro. Los patriotas enarbolaron en la causa del federalismo su reclamo por la igualdad con equidad y justicia, para superar las asimetrías del puerto opulento y exportador frente a las empobrecidas provincias del interior profundo.

La vigencia de la causa federal cohesiona al pueblo argentino que en la actualidad, como en el pasado, reclama por la igualdad de oportunidades para todas las personas que habitan el suelo de la Patria.

Desde las primeras crónicas de la historia nacional, la asimetría de la opulencia del puerto de Buenos Aires con sus generosas rentas aduaneras, creó tensiones con el interior empobrecido.

La organización nacional fue un largo derrotero de conflictos y trabajosos acuerdos entre unitarios y federales. El triunfo de las fuerzas mitristas en Pavón, año 1861, puso fin a la Confederación Argentina e inició un proceso de reorganización bajo la égida de Buenos Aires, hasta entonces separada del resto de las provincias.

El proyecto federal parecía derrotado por los liberales unitarios hasta que en 1862, el levantamiento del legendario riojano "Chacho" Peñaloza desafió al centralismo porteño.

El caudillo Ángel Vicente Peñaloza, líder de la causa federal y heredero de la causa del General Juan Facundo Quiroga, nació en 1798, en la localidad de Guaja, ubicada en los llanos del sur riojano. Fue educado por un tío sacerdote y se integró a las filas de Juan Facundo Quiroga, tomando parte de las guerras civiles que comenzaban a dividir a unitarios y federales.

Su carrera como militar transcurrió desde la comandancia del Departamento

de Los Llanos a general de la provincia, donde tuvo una decisiva influencia sobre los acontecimientos políticos que sacudieron a las provincias de Cuyo y noroeste del país. Finalizando la década de 1850, acompañó al presidente de la Confederación Argentina, Justo José de Urquiza.

Pero después de Pavón, las fuerzas unitarias pusieron en jaque a los gobiernos federales, derrotándolos uno a uno, en campañas que fueron apoyadas por Domingo F. Sarmiento, entonces gobernador de San Juan.

Ángel Vicente Peñaloza inició la resistencia federal ante el avasallamiento del unitarismo portuario con un numeroso ejército, logrando triunfos y sufriendo derrotas en 1862. Luego de firmar un armisticio con el gobierno mitrista, se levantó nuevamente en mayo de 1863. Urquiza no atendió el pedido de apoyo de Peñaloza, que derrotado fue obligado a replegarse. Tras desorientar al ejército nacional, intentó avanzar sobre San Juan, pero fue vencido.

Su auténtico, convocante y virtuoso liderazgo incitó levantamientos armados de fieles a la causa federal, que lo seguían

con convicción y coraje. Durante dos años la rebelión del país profundo y federal fue liderada por el general Ángel Vicente Peñaloza, el Chacho. El líder riojano y sus montoneras fueron perseguidos y derrotados por las fuerzas enviadas desde Buenos Aires. El ejército santiagueño de los hermanos Taboada se unió a las fuerzas portuarias de Mitre.

En junio de 1863, Peñaloza fue derrotado por el ejército nacional. El caudillo huyó entonces a Los Llanos, La Rioja, donde sus adherentes lo protegían. Más tarde invadió San Juan, pero fue derrotado por Irrazábal en Los Gigantes. Peñaloza se refugió en Los Llanos. Una partida de soldados lo encontró en Olta, La Rioja y fue acribillado a balazos por los soldados de Irrazábal, pese a que el Chacho se había rendido y entregado su puñal. Su esposa Victoria Romero presenció la ejecución y fue cruelmente maltratada. Con saña y alevosía, la cabeza del Chacho fue cortada y clavada en la punta de un poste en la plaza de Olta, para aterrorizar a los lugareños/as y como advertencia a los fieles del Chacho.

Su legado fue retomado por las mon-

toneras federales, que se levantaron para oponerse a la Guerra del Paraguay. Entre sus fieles estaban Juan de Dios Videla, los hermanos Saá, Felipe Varela y Ricardo López Jordan.

Hoy, 12 de noviembre se conmemora el 162 aniversario del martirio del caudillo Ángel Vicente Peñaloza, a causa de sus principios y convicciones en defensa de los pueblos del interior del país y las nobles causas sociales. En homenaje a su lucha, legado y testimonio de vida, el llamado "Pardito de los Pobres" es homenajeado en la jornada efeméride provincial, dispuesta por la ley provincial N° 10.298, en alusión al luctuoso 12 de noviembre de 1863 fecha del martirio del patriota, a causa de sus luchas por la causa federal, en defensa de los pueblos provincianos invisibles e ignorados, frente al centralismo porteño del entonces presidente Bartolomé Mitre, que había desarrollado una política de alianzas con los sectores conservadores del interior, para subordinar las provincias a los intereses porteños, en detrimento de los legítimos intereses locales.

El Preámbulo de la recientemente reformada Constitución de la Provincia de La Rioja, "in-fine" incorpora un merecido y elocuente reconocimiento al General Peñaloza entre los venerables antepasados: "... Invocando la gesta justiciera de Juan Facundo Quiroga, Ángel Vicente Peñaloza, Felipe Varela y todos nuestros próceres, héroes y luchadores sociales y el largo combate de nuestro heroico pueblo riojano para alcanzar un verdadero federalismo y un definitivo régimen de libertad y justicia social (...)."

El Chacho y su noble causa federal sigue iluminando el presente y el camino de La Rioja, que lo venera y custodia fielmente su legado.

Antes, ahora y en los tiempos por venir, la figura del Chacho nos cohesiona en el más valioso sentimiento federal y en el compromiso de aportar lo mejor de nuestras capacidades para contribuir al bien común y el progreso de todxs, con justicia y equidad en toda la geografía de la Patria.-

## La cárcel no suspende la Constitución

Por Rodrigo Morabito

La reciente declaración de responsabilidad internacional dispuesta por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso Lynn vs. Argentina vuelve a poner en evidencia una verdad incómoda en nuestro país: la reinserción social de las personas privadas de libertad sigue siendo una promesa incumplida. No se trata solo de una cuestión humanitaria, es una obligación jurídica asumida por el Estado argentino al ratificar la Convención Americana sobre Derechos Humanos. La sentencia no habla de indulgencia, sino de justicia; de que el castigo no puede ser despojado de humanidad, ni la prisión transformarse en un espacio de degradación sin retorno.

La Corte fue clara al responsabilizar a la Argentina por violar las garantías judiciales y el derecho a la protección judicial de un interno al que se le impuso una sanción disciplinaria que, en los hechos, frustró su avance en el régimen progresivo y afectó sus posibilidades de reintegración. Lo que está en juego no es solo un expediente individual. Es el espejo de un sistema penitenciario que, amparado en la lógica del control y el castigo, olvida que la pena tiene como fin último la resocialización, no la anulación de la persona privada de libertad.

El principio de progresividad -base de la ley 24.660 de

ejecución penal argentina- fue concebido para que cada paso en el cumplimiento de la condena represente un avance hacia la libertad, sustentado en el esfuerzo personal y en la evaluación técnica interdisciplinaria. Cuando decisiones arbitrarias o sanciones desproporcionadas interrumpen ese proceso, no solo se lesiona el derecho de quien cumple la pena, se debilita la legitimidad del Estado y se erosiona el pacto constitucional que coloca a la dignidad humana como eje de todo sistema penal.

La sentencia de la Corte Interamericana no debería ser leída como una humillación externa, sino como una advertencia necesaria. Porque la cárcel no puede ser el fin del derecho. Allí donde el Estado restringe la libertad de una persona, debe extremar el cuidado de sus derechos. El encierro no suspende la Constitución ni los tratados internacionales. La justicia y la humanidad del castigo se miden justamente en ese límite, en cómo tratamos a quienes han perdido su libertad.

Pensar en la reinserción social no es ingenuidad. Es asumir que cada persona que egresa del sistema penitenciario volverá a convivir con nosotros. Y que el modo en que el Estado gestiona esa transición define la sociedad que somos. Castigar sin posibilidad de reintegración o resocialización



es condenar dos veces: al interno, a la exclusión perpetua; y a la sociedad, a la repetición del fracaso.

Argentina tiene una oportunidad -y una obligación- de reformar su sistema penitenciario desde los estándares convencionales que ella misma suscribió (art. 75 inc. 22 de la CN). No se trata de ablandar la respuesta penal, sino de humanizarla. Porque solo donde hay dignidad puede haber justicia. Y sin justicia, ninguna prisión será legítima.

# PROHIBIDO HACER FUEGO

PELIGRO DE INCENDIO



En caso de emergencia llamar al

**911**

CENTRO INTEGRAL  
DE SEGURIDAD  
CIUDADANA



## CON LA MEJOR ENERGÍA



LA RIOJA  
GOBIERNO



Mantené el aire  
acondicionado  
en 24°



Utilizá lámparas  
LED



Limpiá los filtros  
de tu aire  
acondicionado



Desconectá los  
aparatos que no  
uses



Separar 30cm de  
la pared, optimiza  
el funcionamiento



Apagá las luces  
que no uses



Una nueva derrota sufrió este domingo, por la Liga Nacional de Básquetbol Femenino, el equipo de "Fusión Riojana" que en condición de local cayó, en el estadio "La Caldera", frente a Náutico de Rosario por 74-52.

Básquet Pre-Federal - A partido único

# En Chamilcal y Chilcito se abren esta noche los cruces de playoffs

El básquet del torneo "Pre-Federal 2025" comenzará a transitar esta noche los cuartos de final, instancia que se disputará a partido único y donde los equipos mejor clasificados de la fase regular tendrán la ventaja de definir como local.

La acción inicial se traslada al interior provincial, más precisamente canchas del CEF N° 1 (en Chamilcal) y el "Templo Celeste" (en Chilcito), escenarios que albergarán los dos primeros cruces eliminatorios, con localías para Chamilcal Básquet y Atlético Chilcito, quienes recibirán a Independiente y Unión respectivamente.

Tanto chamilcalenses como chilcitanos abrirán esta fase decisiva como claros favoritos, claro que deberán confirmarlo en el juego, pero sostienen la ilusión de meterse entre los cuatro mejores del certamen.

En la ciudad llanista, el elenco de Chamilcal Básquet será anfitrión de Independiente desde las 21:30. El conjunto chamilcalense, es un serio candidato al título, afronta esta serie con un plantel largo y experimentado.

Entre las novedades, espera la recuperación de Rodrigo "Tori" Campos, pero mantiene una base sólida con Yoel Cuenca, Cristian "Pirata" Godoy, Hernán Acuña, además de los juveniles Valentín Ojeda e Ignacio González.

Chamilcal buscará este año sacarse la espina de las últimas dos temporadas, donde llegó a jugar las dos finales, pero no pudo coronarse campeón.

Independiente por su parte, ha hecho grandes actuaciones, y aunque llega de punto, buscará ser banca y dar el batacazo. Pero para que ello se concrete, deberá jugar en el mejor nivel posible, y que sus figuras, caso José Jalil, Franco Rivero y Osvaldo Thiessoz, le den esa chance de victoria.

## EN EL OESTE

Por su parte, en Chilcito, el Atlético recibirá a Unión también desde las 21:30 en otro de los atractivos cruces de la jornada.

El equipo dirigido por el técnico Gonzalo Soria cumplió con una excelente campaña, finalizó tercero en la tabla general e intentará ratificarlo con la firme intención de sostener este protagonismo.

Entre sus principales figuras se destacan Julio Carrizo, Walter Solohaga, Daniel Meza y Lucas Barrientos, referentes del equipo que sueña con seguir avanzando.

Enfrente tendrá a Unión, que con Luciano Villarroel, Gonzalo Ross e Iván Saracho, sumados a otros nombres importantes como Barraza, buscará dar la sorpresa, aunque para ello deben estar lúcidos, ante un rival que



## PROGRAMA

### (4tos de Final-partido único)

#### Hoy (Martes 11-11)

- \*-Cancha: CEF N° 1 (Chamilcal)
- 21:30 - Chamilcal Básquet vs. Independiente
- /-/-
- \*-Cancha: Templo Celeste (Chilcito)
- 21:30 - Atlético Chilcito vs. Unión

#### -//=-

#### Mañana (Miércoles 12-11)

- Estadio: "Jorge 'Guri' Cáceres"
- 20:00 - Facundo vs. Riachuelo
- /-/-
- Estadio: "Gigante de la Av. Alem"
- 22:00 - Banco Rioja vs. Riojano

no perdonará sus lagunas.

## SE CIERRA MAÑANA

Estos playoffs de cuartos de final del torneo que organiza la Federación Riojana de Básquetbol, se cierran mañana, con otros dos encuentros, que definirán a los cuatro semifinalistas.

Este miércoles, el líder Banco Rioja recibe a Riojano, desde las 22:00 en el "Gigante de la Avenida Alem"; mientras que Facundo enfrentará a Riachuelo en juego programado

para las 20:00 en el estadio "Jorge 'Guri' Cáceres".

Este último duelo será particular, ya que ambos equipos presentarán formaciones con mayoría de juveniles, producto de que sus principales figuras están disputando la Liga Argentina con la "Fusión Riojana".

Con estos cruces, el Pre-Federal 2025-2026 ingresa en su etapa más apasionante, donde no hay margen de error y sólo los ganadores seguirán en carrera en busca del título que organiza la Federación Riojana de Básquet.

## Liga Argentina

# Fusión Riojana por la recuperación

En busca de la recuperación, luego del debut con derrota el domingo en Corrientes, el equipo de básquetbol de Fusión Riojana buscará hoy la recuperación cuando visite desde las 21.30 a Villa San Martín en la provincia de Chaco.

El elenco riojano, que conformaron la fusión deportiva de los clubes capitalinos Facundo y Riachuelo, tuvo el domingo su presentación oficial

en la Liga, y pese a la derrota frente a Comunicaciones de Mercedes por 87-79, mostró credenciales en un partido que se definió en tiempo suplementario.

## DERROTA DE AMANCAY

Amancay cerró con derrota su gira por suelo cordobés, al caer en la noche del domingo frente a Bochas de Colonia Caroya por 70-58 (parciales para el local de: 17-18; 23-8; 16-21 y 14-11).

De esta forma, el conjunto "Canario", que había debutado con triunfo sobre Barrio Parque (76-75), regresa con récord 1-2 en este arranque de la competencia, luego de caer el pasado sábado frente a Hindú Club (76-69).

Los dirigidos por Gabriel Albornoz tendrán su primer compromiso como local el próximo jueves, cuando desde las 22:00 en el estadio "El Decano" reciba a Colón de Santa Fe.



Con un agónico 3-2

# Defensores ganó, clasificó y le puso fin al sueño de Rioja en el Regional

Con agónico gol, en tiempo extra, Defensores de la Boca le ganó a Rioja Jrs. por 3-2 y se metió en la siguiente instancia del Regional Amateur. Dos goles de David Alcaraz y otro de Fabio Heredia le dieron forma al triunfo.

El partido se jugó el domingo en el estadio "Mercado Luna" ante escaso marco de espectadores y la derrota sentenció además la suerte de Rioja Juniors, que quedó eliminado del torneo.

## EL PARTIDO

Lleno de urgencias y obligado a ganar, Rioja Juniors salió con todo en el inicio y allí nomás se puso en ventaja, cuando a los 7 minutos, el volante Enzo Vallejos se anticipó ante un mal rechazo del central rival y tocó la pelota al fondo de la red para el 1-0.

El partido se hizo abierto para los dos equipos y en ese ida y vuelta, a los 11' llegó Defensores a la igualdad, con una gran jugada elaborada por David Alcaraz, quien tras desairar a su marca definió con remate fuerte al ángulo para establecer 1-1.

El partido con un ritmo de ida y vuelta entregó la primera polémica cuando el árbitro Nicolás Enrique invalidó un nuevo gol de Rioja Juniors, al señalar que hubo mano de Martín Molina, autor de la conquista.

El clásico se hizo entonces intenso y los dos equipos tuvieron situaciones. Primero fue Blas Marino, en favor de Rioja Jrs., quién dentro del área quedó solo y definió desviado. El "Defe" respondió con Pablo Guzmán y un remate desde lejos que el arquero Medina sacó al córner.

En los minutos finales de esa primera parte, Defensores se fue con todo y tras un córner, apareció con un cabezazo Abel Alé, el balón dió en el travesaño y en el rebote apareció otra vez David Alcaraz para marca de cabeza el 2-1 que cerró la primera mitad.

La segunda etapa volvió a mostrar a Rioja



La pelota infla la red tras el cabezazo goleador de David Alcaraz -segundo de su cuenta personal- para la ventaja del "Defe".



Rioja Jrs. lo buscó de principio a fin y aquí Simón Ruiz marcó para lo que era el transitorio empate en dos.

Juniors como el más ambicioso en busca de la igualdad y fue Simón Ruiz quien con definición dentro del área puso la nueva igualdad al encuentro (2-2).

Con la necesidad de triunfo por el lado "xeneize" y un "Defe" dispuesto para la con-

tra, el clásico se hizo abierto y con llegadas.

A los 72', otra vez Simón Ruiz ganó por el medio y su remate pasó cerca del caño. Luego Rioja se quedó con diez por la expulsión de Luciano Maidana y Defensores puso más gente en ataque, Emanuel Muñoz y

<b>SINTESIS</b>	
*- Estadio:	"Carlos Mercado Luna".
Def. de la Boca.....	3
Rioja Jrs.....	2
Árbitro:	Nicolás Enrique (regular).
DEF. DE LA BOCA:	L. Gómez, G. Saquilán, A. Alé, V. Castillo y E. Abdala; F. Vázquez (R. Pereyra), B. Amaya, G. Bustamante (F. Heredia) y M. Navarro (E. Muñoz); D. Alcaraz y P. Guzmán (G. Bazán). DT: Paulo Peralta.
RIOJA JRS:	J. Medina, G. Vergara, L. Maidana, L. Giraudo (K. Mora) y Y. Roldán; J. Sotomayor, E. Vallejos, R. Vega (C. Páez) y B. Marino; S. Ruiz. DT: Alejandro Bustos.
Goles:	7' Enzo Vallejos (RJ); 11' y 43' David Alcaraz (DB); 49' Simón Ruiz (RJ); 91' Fabio Heredia (DB).
Incidencia - expulsado:	ST Luciano Maidana (RJ).

Gonzalo Bazán. Cuando el partido se moría, en el minuto 91', el volante Fabio Heredia pidió y ejecutó un gran tiro libre para colgar la pelota del ángulo y sellar el agónico 3-2 que clasificó a Defensores y le puso fin a las ilusiones de Rioja Jrs.

"La mejor publicidad es la que hacen los clientes satisfechos. Un cliente muy satisfecho se mantiene leal más tiempo, compra más, habla favorablemente acerca de la empresa y sus productos, presta menos atención a la competencia y es menos sensible al precio."

**CUIDEMOS NUESTROS CLIENTES**  
GERENCIA COMERCIAL Y MARKETING

# El Gobierno profundiza el diálogo con las provincias

El flamante jefe de Gabinete, Manuel Adorni, y el futuro ministro del Interior, Diego Santilli, recibieron ayer a un grupo de gobernadores para tratar de consensuar las reformas que el Poder Ejecutivo impulsará en el Congreso y conseguir apoyo para el Presupuesto 2026, mientras que dejan para más adelante la discusión por la coparticipación que, no obstante, se muestran dispuestos a encarar.

Los encuentros se desarrollan en la antesala de una gira por el país que el segundo de ellos está organizando para fortalecer el vínculo con los aliados, y que ya tiene su primer destino definido.

El primero en llegar a la Casa Rosada fue el mandatario de San Juan, Marcelo Orrego, que lo hizo puntual a las 15:00, tal como estaba previsto, y se dirigió a la oficina que antes era ocupada por Guillermo Francos.

Ese despacho, que históricamente perteneció al ministro del Interior, vuelve a quedar en manos de la Jefatura de Gabinete tras la designación de Adorni, quien decidió mantener el lugar de trabajo de su antecesor.

“Pudimos tener una charla muy amena. Hablamos de diferentes temas en general. Por supuesto, de aquello que tiene



Manuel Adorni y Diego Santilli junto a Martín Llaryora.

que ver con las reformas estructurales que se quieren llevar adelante en la República Argentina, estoy hablando de la reforma laboral, la fiscal, la impositiva y, además, también el nuevo Código Penal. Pero además, también pudimos tocar distintos temas que tienen que ver con nuestra jurisdicción, en este caso la provincia de San Juan”, destacó Orrego.

Al respecto, comentó que se debatió “el tema del decreto reglamentario o lo que vaya a ser una nueva ley de glaciares, a los efectos de poder llevar adelante una política concreta, seria y sólida para marcar un mensaje a la industria minera”.

“Creo que para todo aquel que le toca gobernar, es fundamental que tenga un presupuesto, porque es una hoja de ruta que marca un camino y creo que es fundamental no solo para la Argentina, sino también para cada una de las provincias”, agregó.

En este sentido, Orrego anticipó que “va a acompañar” el proyecto que presentó el Poder Ejecutivo: “Cada vez estoy más convencido de que el mejor aliado de un Presidente son los gobernadores, porque tienen la misma responsabilidad administrativa”, cerró, tras la conversación en Casa Rosada.

## Se reúne con Frigerio

Diego Santilli prestará juramento como nuevo titular de Interior ante el presidente Javier Milei hoy a las 15. Al día siguiente, está previsto que vuela a Paraná para encontrarse con Rogelio Frigerio.

Será la primera actividad con el traje puesto. Antes, el ex legislador recibió el último viernes

## Santilli estrenará su cargo de ministro

en las oficinas del Ministerio del Interior a los gobernadores de Chubut, Ignacio Torres, y de Catamarca, Raúl Jalil.

El mandatario entrerriano fue ministro de Interior durante toda la gestión de Mauricio Macri. En ese lapso, el nuevo funcionario nacional ejerció como vicejefe de gobierno porteño.

En las últimas elecciones, Santilli encabezó la lista de diputados nacionales de La Libertad Avanza en provincia de Buenos Aires, que se impuso a Fuerza Patria. Frigerio, en tanto, armó un frente entre su espacio, Juntos por Entre Ríos, y los libertarios que aplastó al peronismo.

El gobernador de la provincia del litoral

fue uno de los 18 que participó en la semana posterior a los comicios del 26 de octubre en la cumbre que encabezó Milei en Casa Rosada. Allí se dieron cita los gobernadores aliados del primer mandatario y los que “suman 1 + 1 y les da 2”, como los definió para diferenciarlos del kirchnerismo.

## Senado

## La Casa Rosada resiste una última sesión acordada antes de diciembre

Esto ocurre en medio de desconfianzas entre la propia oposición, legisladores que finalizan su mandato y desean llevarse alguna iniciativa aprobada de medalla, y un oficialismo que pretende olvidar la ley que regula los Decretos de Necesidad y Urgencia (DNU) para evitar un voto, pero no logra avanzar en una sesión coordinada con otras bancadas por la resistencia del Ejecutivo.

“Fue un golazo ganar las elecciones, pero todavía tenemos que convivir 20 días más acá y en amplia minoría. El problema, por más que hayas sido el vencedor, es decir ‘esperen al nuevo Congreso y votemos lo que consensuemos’ a personas que ya piensan que no lo va a cumplir. El Gobierno se equivoca ahí. En cambio, si se pudiera acordar una sesión no demasiado violenta, quizás el daño sea menor. Ahora, si quieren jugar al límite antes del 10-12 y lesionar el diálogo entre cúpulas, ya no entre legisladores, excede cualquier razonamiento.

Es tiempo de pensar bien las cosas antes de decir ‘no’, por más ganas y argumentos que tengas a favor”, reflexionaron desde La Libertad Avanza (LLA). La decisión a adoptar por el oficialismo ocurrirá tras jornadas extrañas en la Cámara alta, después de la firma en disidencia que ejecutó el kirchnerismo sobre la ley de DNU, aprobada por el Senado en septiembre pasado y luego fileteada por Diputados. No hay más nada por hacer: ahora es la versión original o la modificada. Para la oposición “dialoguista”, la Casa Rosada “prefiere cerrar” con el Frente de Todos.

“Con lo del DNU pasó desapercibido, pero el kirchnerismo no sólo firmó en disidencia el dictamen de algo que ya había votado en el recinto y sorprendió, sino que además se corrió de pedidos de información. Todos eran contra el Gobierno libertario, claro está. Será interesante ver si afloja el Ejecutivo para la sesión del 19 ó 20 de noviembre.

## Copa Mundial 2026

Jurgen Mainka, director ejecutivo de FIFA México, afirmó en la jornada de ayer en la conferencia matutina conjunta con la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, que el Mundial 2026 será una de las ediciones con mayor audiencia en la historia, alcanzando aproximadamente seis mil millones de televidentes.

## Luis Caputo recibe hoy a Jorge Macri

El ministro de Economía, Luis Caputo, recibe hoy al jefe de Gobierno porteño, Jorge Macri, luego de los reclamos del segundo por los fondos que le adeuda la Nación a la Ciudad de Buenos Aires en materia de coparticipación. El intercambio tendrá lugar a las 10 en el Palacio de Hacienda e incluirá la asistencia del secretario de Hacienda, Carlos Guberman. El temario está compuesto por el pedido del referente del PRO de incluir la deuda en el Presupuesto 2026. “Como toda obligación de pagar, el acuerdo tiene que estar en el Presupuesto”, anticipó el alcalde porteño anoche, en declaraciones La Nación +. Lo cierto es que el entendimiento implica un goteo automático del 1,40% de los fondos, que se realiza a diario, y un 1,55% que se efectúa vía transferencias semanales. Es este último punto es lo que la Ciudad detecta como incumplimiento y propone que los incorporen en la previsión de ingresos y gastos del 2026. Si bien los diputados del PRO firmaron el dictamen del oficialismo respecto del Presupuesto, marcaron sus diferencias al respecto. En la sede ubicada en Uspallata esperanza el desembarco de Diego Santilli en el Ministerio del Interior, al que consideran uno de los propios. “El Colo”, que por estas horas no está previsto que participe del intercambio en el Ministerio de Economía, deberá enfrentar su primera gran desafío y atender el pedido de quienes fueron sus compañeros de banca hasta el viernes pasado.

Según supo la agencia Noticias Argentinas, el flamante funcionario no tiene en agenda el encuentro que aspira a desatar los primeros enredos de la puja entre la Nación y la Ciudad de Buenos Aires por los fondos.

Al respecto, Jorge Macri detectó demoras en los pagos semanales, aunque evitó una confrontación directa luego de haber recuperado el vínculo con el presidente Javier Milei, quien en ocasión del Te Deum del 25 de mayo le negó el saludo en la Catedral Metropolitana de Buenos Aires.

## TELÉFONOS ÚTILES



● Hospital de Clínicas UNLaR  
**3804-457201**

● Hospital de la Madre y el Niño  
**3804-456900**

● Hospital Enrique Vera Barros  
**3804-453552 /3/4**

● Violencia de Género  
**3804-640054**



- Sistema Integrado de Seguridad Ciudadana
- Bomberos
- Defensa Civil
- Emergencias Médicas
- Policía

## Santiago del Estero Hallan en descampado el cuerpo de una adolescente

Se conoció ayer el resultado de la autopsia al cuerpo de Emilse Camila Barrera, la adolescente de 17 años que fue hallada asesinada en un descampado de la ciudad santiagueña de Frías y por el que hay un sospechoso detenido, acusado del femicidio.

Fuentes del caso dijeron que el informe de los forenses determinó que a Emilse la estrangularon manualmente. "Tiene fractura del hueso hioideo", explicaron sobre el signo inequívoco de ese tipo de crímenes.

La fiscal de turno de Frías Natalia Simoes tiene a un sospechoso detenido: Raúl Pallares está acusado del homicidio agravado por haber mediado violencia de género.

En la casa de Pallares hallaron el celular de la víctima y sospechan que el femicidio ocurrió en el marco de un encuentro sexual, ampliaron las fuentes del caso a este medio.

El cuerpo de Emilse había sido hallado este domingo en un descampado y con evidentes signos de violencia. Lo encontró un vecino, cerca de las 7.30, mientras caminaba por el cruce de Catamarca y ruta nacional 157, en uno de los accesos a la ciudad de Frías, ubicada al sudoeste de la provincia de Santiago del Estero. Fuentes del caso dijeron que tenía "golpes visibles en distintas partes del cuerpo" y que el cuerpo estaba "sin sus prendas de vestir".

La fiscal Simoes se presentó en el lugar y dispuso la realización de un perímetro para preservar la escena del crimen, ordenó diversas medidas y un examen médico al cuerpo de la víctima, que se conoció ayer y aportó cuál fue la mecánica utilizada por el homicida para matar a la adolescente.

Además, la funcionaria solicitó la intervención en el caso de la División Homicidios y Delitos Complejos de la Policía de Santiago del Estero. En ese contexto, se concretó la aprehensión del ahora principal sospechoso.

## Golpe al "Clan Villalba"

## La banda narco que sucedió a "Los Marola" en la 1-11-14

Pasaron 100 días desde el crimen de Nayla Torilla, la nena de 4 años acribillada en un enfrentamiento entre bandas narco en la villa 1-11-14, hasta la caída del clan Marola, en la que el barrio fue la clave para desbaratarla. Y como a rey muerto, rey puesto; de pronto otro grupo criminal se encargó de los negocios sucios de la venta de drogas al menudeo: el clan Villalba, que en los últimos días sufrió un duro golpe cuando la Policía de la Ciudad detuvo a varios de sus integrantes.

Más de 2 mil dosis de cocaína y pasta base

-con un valor estimado de \$ 8.000 cada una, por un total de 16 millones de pesos, fueron secuestradas en los procedimientos llevados a cabo por la División Investigaciones Antidrogas Zona Sur de la fuerza porteña, según fuentes del caso. Muchas de las dosis las escondían en ladrillos huecos.

El operativo se produjo el pasado 8 de noviembre: fue un total de seis allanamientos simultáneos en los barrios Ricciardelli e Illia, en el marco de una investigación que se inició en junio último, centrada en la comercialización

de estupefacientes en la zona.

Fueron meses de tareas de inteligencia llevadas a cabo por la Brigada N° 12, que recopiló pruebas sobre la operativa del grupo, sus puntos de acopio y la cadena de distribución dentro del complejo habitacional.

El procedimiento fue supervisado por el Juzgado Penal, Contravencional y de Faltas N° 8, a cargo de Natalia Molina, junto con la UFEIDE, conducida por Cecilia Amil Martín.

La investigación estuvo orientada a desarticular las operaciones del denominado "Clan Villalba",

una organización dedicada al narcomenudeo en el interior del barrio Ricciardelli.

Según el informe oficial, el grupo criminal mantenía un sistema organizado de vigilancia, con "satélites" ubicados en las escaleras de la Torre 1 de la calle 10 al 2300, quienes alertaban sobre la presencia de desconocidos o de fuerzas de seguridad.

Los puntos de venta, conocidos como "aguantaderos", se hallaban en pasillos internos, mientras que los departamentos eran utilizados como depósitos para el acopio de droga.

## Reanudan búsqueda de Loan y rastillan cuatro lagunas

La investigación por la desaparición de Loan Danilo Peña retomó impulso en las últimas horas con la autorización judicial para realizar nuevos rastillajes en cuatro lagunas ubicadas en el departamento de 9 de Julio, en la provincia de Corrientes.

Según se informó, la decisión fue tomada por Cristina Pozzer Penzo, titular del Juzgado Federal de Goya, a través de la Resolución N° 527/2025, confirmaron fuentes del caso.

La medida, a un año y cinco meses de la desaparición, alcanza a varios cuerpos de agua situados en las inmediaciones del campo de Carlos Pérez y María Victoria Caillava, donde el menor fue visto por última vez el 13 junio de 2024, en el paraje Algarrobal, luego de asistir a un almuerzo en la casa de su abuela.

La agencia Noticias Argentinas detalló que la orden contempla una duración inicial de 50 días para los operativos, con posibilidad de prórroga en función del desarrollo de la tarea y las condiciones climáticas.

Los procedimientos cuentan con la inter-

vensión del Comando Unificado Corrientes (CUC), el Sistema Federal de Búsqueda de Personas Desaparecidas y Extraviadas (SIFE-BU), la Prefectura Naval Argentina, la Policía Federal Argentina y la Policía de Corrientes. También colaboran organismos técnicos, como el Instituto Correntino del Agua y del Ambiente (ICAA), SENASA, Flora y Fauna, los Bomberos Voluntarios y la Municipalidad de 9 de Julio.

La resolución judicial habilita una nueva etapa en las operaciones, focalizadas en un área clave para el caso. También prevé que los organismos interviniendo puedan ampliar los operativos en función de los resultados parciales obtenidos, medida que busca profundizar el rastreo en zonas señaladas como potencialmente relevantes.

En la causa permanecen procesados con prisión preventiva Laudelina Peña, Antonio Benítez, Carlos Pérez, María Victoria Caillava, Daniel Ramírez y el ex comisario Walter Maciel. Mónica del Carmen Millapi es la única acusada que fue beneficiada con arresto domiciliario.



LIBRO

### "LA RIOJA EN LA ALDEA GLOBAL"

AUTOR  
RICARDO ANTONIO GUERRA



ADQUIRILO EN NUESTRAS OFICINAS  
9 DE JULIO 395 ESQUINA URQUIZA

Juicio Maradona

# Dos acusadas apelaron la decisión del nuevo tribunal

En el marco de la causa que investiga la muerte de Diego Armando Maradona, las defensas de Agustina Cosachov y Nancy Forlini presentaron sendos recursos de apelación ante el Tribunal Oral en lo Criminal N° 7 de San Isidro, cuestionando la resolución dictada el pasado 5 de noviembre.

Ambos planteos coinciden en señalar que la decisión judicial vulnera garantías constitucionales, genera

perjuicios irreparables y consolida un escenario de doble persecución penal. Y piden la suspensión de la audiencia fijada para el miércoles y del debate programado para el 17 de marzo hasta que la Cámara de Apelación y Garantías de San Isidro resuelva de forma definitiva los recursos interpuestos

Ese 5 de noviembre, el TOC N°7 determinó que el nuevo juicio comenzaría el 17 de marzo a las 10, luego de que el primer debate fuera declarado nulo por el escándalo del documental protagonizado por la jueza Julieta Makintach, quien enfrenta un jury.

Una de las cuestiones sobre las que se expedieron los jueces fueron los alcances de la nulidad decretada en el juicio por Maradona suspendido. Sobre este punto, definieron que la medida regirá a partir de la audiencia preliminar del debate oral que había comenzado en marzo.

El escrito presentado por los abogados Vadim Mischanchuk y Marcelo Rodríguez Jordán, defensores de Cosachov, sostiene que la resolución impugnada provoca un "gravamen irreparable", al afectar el derecho de defensa y la igualdad ante la ley.

Según el planteo, la delimitación de la nulidad dispuesta por el tribunal deja sin efecto la anulación de la decisión posterior de separar los juicios, lo que para la defensa constituye una "incongruencia" y una "arbitrariadad".

En el texto se afirma: "La decisión de nulificar todo lo que pasó a partir de la audiencia del 338 celebrada ante el Tribunal Criminal 3, incluida la misma, y declarar válida la decisión de separar los juicios, que fue tomada con posterioridad y como consecuencia directa de la mentada audiencia, transforma a la resolución atacada en una decisión viciada por incongruencia".

Tras el Superclásico

# Los números que dejó el operativo de seguridad en la Bombonera

La última edición del Superclásico entre Boca Juniors y River Plate, con victoria para los locales en La Bombonera, también dejó algunas cifras en materia de seguridad, en las inmediaciones del xeneize, a cargo de la Policía de la Ciudad.

La fuerza de seguridad porteña desplegó un amplio operativo de control y prevención en el marco del partido disputado este domingo en el estadio Alberto J. Armando, que concluyó

con 80 cuidacoches demorados, 340 actas contravencionales y 13 detenidos por tenencia de estupefacientes y atentado y resistencia a la autoridad, detallaron fuentes policiales.

El dispositivo de seguridad fue supervisado por el Área de Flagrancia de la Unidad Fiscal Sur, y estuvo orientado a garantizar el orden, la seguridad y el cumplimiento de las normas vigentes durante el desarrollo del evento deportivo, indicaron desde el Ministerio de Seguridad

de CABA. A la vez, puntuaron que cuatro micros fueron remitidos por diversas irregularidades en los controles realizados por personal de Tránsito de Seguridad también emplazados en la zona.

Por otro lado, señalaron que durante el operativo, el personal policial labró, al menos: 266 actas por ingresar sin entrada, 19 actas por derecho de admisión vigente, 6 actas por ingresar sin autorización e incitar al desorden, 5 actas

por ingresar sin entrada, perturbar filas o no respetar vallado, 3 actas por incitar al desorden y 3 actas por ingresar artefactos pirotécnicos.

Además, en el tercer anillo de control se demoraron a 80 trapitos y se les labraron actas por infracción al artículo 92 del Código Convencional. También se registraron 13 detenidos por atentado y resistencia a la autoridad, daño e infracción a la Ley de Drogas, con intervención de la Unidad de Flagrancia Sur (UFLA).



## EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de Cámara Segunda en lo Civil, Comercial y de Minas, Sala N° 5 - "Unipersonal" - Dr. Walter Miguel Peralta, por la Secretaría "A" del autorizante Dr. Claudio Gallardo, hace saber que; el señor Marcelo Parco Parisi, en los autos Expte. N° 10201250000142228 - Letra "P" - Año 2025 caratulados: "PARCO PARISI MARCELO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA (INFORMACIÓN POSESORIA)", ha promovido Juicio de Información Posesoria, sobre un inmueble ubicado en barrio Facundo Quiroga de esta ciudad Capital de la Provincia de La Rioja, al cual se accede por calle Charrúas N° 1368, del mencionado barrio y cuya medidas y linderos son los siguientes: El inmueble linda: al Oeste (Puntos A, B, C, D, E) con inmueble según plano de ROSARIO MOLINA DE BRIZUELA, encontrándose en posesión de dicho inmueble en los mencionados puntos el Sr. LEONCIO MARTÍN MINUÉ. Al Oeste (Puntos E, F) con inmueble de ROSARIO MOLINA DE BRIZUELA, encontrándose en posesión de dicho inmueble en los mencionados puntos CLUB ATLÉTICO RIACHUELO; al Norte (Puntos F, G) con inmueble de ROSARIO MOLINA DE BRIZUELA, al Este (Puntos

G, H, I) con inmueble del Sr. Ladislao Mauricio Magi, al Sur Puntos (I, A) con propiedad del Sr. Marcelo Parco Parisi. El inmueble mide: Con dirección Sur a Norte del punto A al punto B, mide 5,40 mts.; con dirección Oeste a Este del punto B al punto C, mide 0,46 mts.; con dirección Sur a Norte del punto C al punto O mide 24,96 mts.; con dirección Oeste a Este del punto O al punto E, mide 1,29 mts.; con dirección Suroeste a Noreste del punto E al punto F mide 5,38 mts. con dirección Este a Oeste del punto F al punto G mide 11,06 mts.; con dirección Norte a Sur del punto G al punto H mide 28,75 mts. con dirección Norte al Sur del punto H con quiebre al punto I mide 4,38 mts., con dirección Este al Oeste punto I al punto A mide 10,93 mts. Encierra una superficie total de 393,17 M2. Su nomenclatura catastral es la siguiente: Mat. Catastral: Dpto. 01 ; Circ.: I - Sec.: B - Mza.: 316 - Pare.: "189". Disposición de la Dirección General de Catastro N° 026907, de fecha 31-10-2023, ratificada por Disposición N° 027701 de fecha 21-11-2024. El plano de mensura fue confeccionado por el ingeniero agrimensor Luis Alberto Gervasio. Todo ello según surge de la información obrante en autos. Por el presente se cita

a la Sra. ROSARIO MOLINA DE BRIZUELA, por el término de DIEZ (10) DÍAS, a estar a derecho, haciéndole saber a la misma que las copias de la demanda se encuentran reservadas en Secretaría y a todos aquellos que se sintieran con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente a ejercer los mismos en igual término, el cual comenzará a correr el día hábil siguiente a la última publicación del presente y bajo apercibimiento de ley. El presente edicto se publicará por CINCO (5) VECES, en el Boletín Oficial y en un Diario de mayor circulación de esta ciudad. Secretaría, 5 noviembre de 2025. Dr. Claudio Gallardo - Secretario. Vto: 15-11-2025.

La señora juez de la Excmo. Cámara Primera en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional de la Segunda Circunscripción Judicial de la provincia de La Rioja, Dra. María Greta Deccker, Secretaría "A", a cargo de la autorizante, hace saber que en los autos Expte. N° 2010124000039736 - Año 2024 - Letra "P" caratulados: "PEREA, ARGELINO; MALLDONADO VDA. DE PEREA, PASCUALA DEL TRÁNSITO - SUCESIÓN AB-INTESTATO", se ha dispuesto la publica-

ción de edictos por UNA (1) VEZ en el Boletín Oficial y por CINCO (5) VECES en un diario de circulación local, citando y emplazando a todos los herederos, legatarios y acreedores que se consideren con derecho sobre los bienes de la herencia de los causantes Argelino Perea, LE N° 3.009.498 y Pascuala del Tránsito Maldonado Vda. de Perea, DNI N° 2.252.011 a presentarse dentro de los TREINTA (30) DÍAS posteriores al de la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Edictos por CINCO (5) VECES en un diario de circulación local. Chilecito, La Rioja, junio de 2025. Ana Laura Ocampo - Prosecretaria. Vto: 11-11-2025.

El señor juez de la Sala Unipersonal Primera, Dr. Gustavo Roque Díaz, de esta Cámara Unica de la Cuarta Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Aimogasta, Secretaría "B" a cargo del Dr. Franco Darío Soria, en autos Expte. N° 401022500004358 - Letra "F" - Año 2025, caratulados: "FUSAROLI, ANA MARÍA, ABRATE, PEDRO JUAN VÍCTOR S- SUCESIÓN TESTAMENTARIA", cita y emplaza por el término de QUINCE (15) DÍAS posteriores a la última publicación, a todos los que se consideren con dere-

cho a los bienes de la herencia de los extintos Ana María Fusaroli, DNI N° F3.106.111, y Pedro Juan Víctor Abrate, DNI N° 10.111.692, bajo apercibimiento de ley, art. 342, inc. 3º CPC, a cuyo fin publíquese edictos por CINCO (5) VECES en el Boletín Oficial y en el Diario El Independiente. Melania S. Romero - Prosecretaria a/c. Vto: 11-11-2025.

La Sra. jueza de la Sala 1 de la Cámara Primera en lo Civil, Comercial y de Minas, Dra. María Paola Petrillo, Secretaría "B", a cargo de la Secretaría, Dra. María José Quiroga en los autos Expte. N° 1010225000043461 - Letra "L" - Año 2025 caratulado: "LUCERO MIGUEL AUGUSTO - SUCESIÓN AB-INTESTATO" comunica que se ha declarado abierto el JUICIO SUCESORIO del Sr. LUCERO MIGUEL AUGUSTO, DNI N° 6.758.716 y a tales efectos, cita y emplaza por el término de TREINTA (30) DÍAS, posteriores a la publicación en el Boletín Oficial, a herederos, legatarios, acreedores y/o quienes se consideren con derecho a la sucesión para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. La Rioja, 3 de noviembre de Dos Mil veinticinco. Ariel Rubén Dávila - Prose-

cretario. Vto: 11-11-2025. La Sra. juez de la Cámara Segunda en lo Civil, Comercial y de Minas, Sala Unipersonal N° 6 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja, Dra. María Alejandra Echevarría, Secretaría "B" de la actuaria, Dra. Laura M. Hurtado de Giménez Pecci, hace saber por UNA (1) VEZ, en el Boletín Oficial y en un diario de circulación de esta ciudad, que cita a herederos, legatarios, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los extintos Juan Antonio Fuentes, DNI N° 3.013.589; Marta Beatriz Brizuela, DNI N° 7.882.290; Emilio Lucio Fuentes, DNI N° 12.851.903; Julio José Antonio Fuentes, DNI N° 8.465.735, para que dentro del término de TREINTA (30) DÍAS, posteriores a la última publicación de edicto se presenten a estar a derecho en los autos Expte. N° 1020225000043192 - Letra "F" - Año 2025, caratulados:

"FUENTES, JUAN ANTONIO; BRIZUELA, MARTA BEATRIZ Y OTROS S/SUCESIÓN AB-INTESTATO". Secretaría, 30 de octubre de 2025. Dra. Laura M. Hurtado de Giménez Pecci - Secretaria. Vto: 11-11-2025.

## Atacó a su mamá y apuñaló a su hermano

El episodio, que ocurrió alrededor de las 9:20. Un llamado al 911 alertó sobre una grave pelea familiar en el interior de una vivienda del barrio, ubicada en una de las zonas residenciales de Apóstoles.

Cuando los efectivos del Comando Radioeléctrico y la Comisaría Tercera llegaron al lugar, hallaron a un hombre de 27 años con una herida cortante en el abdomen, quien relató haber sido atacado tras intervenir para proteger a su madre de 65 años, que había sido objeto de agresiones verbales por parte del acusado.

El personal médico brindó asistencia inmediata al herido, que fue derivado a un centro asistencial para su evaluación y control. Según los primeros diagnósticos, la lesión cortical no comprometió órganos vitales y la víctima se encuentra fuera de peligro, aunque permanece bajo observación por la profundidad de la herida.

De acuerdo con lo informado por el portal El Territorio, la violencia ejercida por el atacante no se limitó al interior del domicilio. La resistencia opuesta durante su detención y la amenaza directa a los agentes policiales con el cuchillo generaron alarma entre los vecinos y obligaron a extremar las medidas de seguridad durante el procedimiento.

El arma fue incautada y el acusado trasladado a la dependencia policial, donde quedó alojado a disposición de la Justicia de Instrucción de Apóstoles.

La Comisaría Tercera de Apóstoles tomó intervención bajo las directivas del juzgado de instrucción local, que dispuso la notificación de antecedentes y la valoración psicológica del detenido.

Irán

## Poca transparencia en su programa nuclear

Estados Unidos ha asegurado públicamente que sus recientes bombardeos "oblitaron" el programa de enriquecimiento nuclear de Irán, pero el convencimiento en torno a ese logro se ha ido erosionando tanto entre funcionarios de la región como entre analistas occidentales, quienes observan con creciente inquietud las señales de un inminente estallido bélico entre Israel e Irán.

Según The New York Times, la expiración del acuerdo de 2015 que limitaba las actividades nucleares iraníes, la restauración de sanciones y el colapso de las negociaciones han generado un escenario de máxima incertidumbre. Las autoridades iraníes aseguran que su arsenal de uranio altamente enriquecido —suficiente para la producción de once armas nucleares— yace sepultado bajo escombros; en contraste, los responsables israelíes sospechan que parte del material fue trasladado a un lugar seguro.

En medio de este clima de desconfianza, el gobierno iraní persiste en la construcción de una nueva instalación conocida como Pickaxe Mountain. De acuerdo con lo reportado por The New York Times, las autoridades han cerrado el acceso a los inspectores internacionales a ese y otros sitios susceptibles de albergar actividades nucleares no declaradas.

Seis muertos

## Nuevo operativo de EE.UU contra las lanchas de narcos

El secretario de Defensa de la Casa Blanca, Pete Hegseth, informó que las fuerzas estadounidenses llevaron a cabo dos ataques letales contra embarcaciones vinculadas con organizaciones designadas como terroristas. Según su mensaje publicado en X, las operaciones se realizaron por orden del presidente Donald Trump en aguas internacionales del Pacífico oriental y formaron parte del esfuerzo militar que Washington contra los carteles de la droga.

De acuerdo con Hegseth, los barcos atacados estaban asociados con redes de narcotráfico, transportaban cargamentos de drogas y navegaban una ruta marítima utilizada por el contrabando de cocaína. En cada embarcación viajaban tres hombres identificados como "narco-terroristas"; los seis murieron en los ataques. No se reportaron bajas estadounidenses.

Hasta la semana pasada, Estados Unidos había informado de la destrucción de al menos 18 embarcaciones —17

lanchas rápidas y un semisumergible— en operaciones similares. Las acciones comenzaron en septiembre, inicialmente en el mar Caribe, pero se han extendido al Pacífico oriental, una de las principales rutas del tráfico de drogas desde Sudamérica.

La administración Trump sostiene que el país enfrenta un conflicto armado contra los carteles internacionales, y ha señalado directamente al Cártel de los Soles, una red integrada por altos mandos militares y políticos venezolanos que, según investigaciones estadounidenses, opera bajo protección y liderazgo del régimen de Maduro. Washington acusa al dictador venezolano de dirigir un régimen implicado en el tráfico de cocaína hacia Estados Unidos y de utilizar los beneficios del narcotráfico para sostener su poder político.

En paralelo a los ataques, Estados Unidos ha reforzado su presencia militar en aguas sudamericanas, incluyendo

## Kushner y Netanyahu analizaron la segunda fase del alto el fuego

El mediador estadounidense

Jared Kushner y el primer ministro israelí Benjamin

Netanyahu sostuvieron conversaciones ayer sobre la segunda fase del alto el fuego en Gaza, mientras Washington intensificaba sus esfuerzos para garantizar la continuidad de la frágil tregua.

El primer ministro Benjamin Netanyahu, por su parte, afirmó que Israel haría cumplir el alto el fuego en Gaza, así como el de Líbano, con

mano dura.

La tregua en Gaza, en vigor desde hace exactamente un mes, ha frenado en gran medida la guerra que estalló tras el ataque sorpresa de Hamas contra Israel el 7 de octubre de 2023.

Durante la primera fase, que aún continúa, se han producido varios intercambios de prisioneros y rehenes en las últimas semanas.

Kushner, yerno del presidente estadounidense Donald Trump, quien ayudó a negociar el alto el fuego, se reunió con Netanyahu en Jerusalén el lunes, como parte de los esfuerzos de Estados Unidos por estabilizar la tregua y sentar las bases para su siguiente fase.

Ambos discutieron algunos de los aspectos más delicados de la segunda fase

del acuerdo, según informó a la prensa la portavoz del gobierno israelí, Shosh Bedrosian. "Ambos discutieron conjuntamente la primera fase, en la que aún nos encontramos, para rescatar a los rehenes que aún permanecen, y el futuro de la segunda fase de este plan, que incluye el desarme de Hamas, la desmilitarización de Gaza y garantizar que Hamas no vuelve a tener ninguna influencia en el futuro de Gaza", declaró Bedrosian.

"La segunda fase también incluye la creación de la fuerza internacional de estabilización, cuyos detalles, por supuesto, se están discutiendo conjuntamente".

Hamas ha insistido repetidamente en que la entrega de sus armas es una línea roja.



Estados Unidos hunde con misiles balísticos otras dos "lanchas narco" y deja seis muertos.

el despliegue de un portaaviones en la región. Esta expansión ha generado especulaciones sobre un posible intento de presión o desestabilización del gobierno venezolano. Maduro ha respondido afirmando que Washington "fabrica una guerra" para justificar una intervención.

## Nueva Delhi: muertos y heridos tras explosión de vehículo

Al menos ocho personas murieron y veinte resultaron heridas ayer tras la explosión de un automóvil cerca del emblemático Fuerte Rojo en Nueva Delhi, capital de India.

El incidente, considerado uno de los episodios más graves en la ciudad en los últimos años, se produjo poco antes de las 19:00 hora local en las

inmediaciones de la estación de metro Lal Qila, en una zona repleta de peatones, vehículos y comercios.

La policía local detalló que el estallido tuvo lugar cuando un automóvil, que circulaba lentamente y se detuvo ante un semáforo, explotó de forma repentina, generando una onda expansiva

que dañó otros automóviles y provocó incendios en varios vehículos cercanos.

"Un vehículo paró en el semáforo y hubo una explosión dentro de ese automóvil. Como consecuencia, otros vehículos en las proximidades también resultaron dañados", indicó el jefe de la Policía de Delhi, Satish Golcha. Imágenes

divulgadas por medios locales mostraron cuerpos, personas heridas y vehículos calcinados a lo largo de la avenida. "Estaba en la estación de metro bajando las escaleras cuando escuché la explosión. Me giré y vi llamas. La gente empezó a correr en todas direcciones", expresó una testigo, identificada como Suman Mishra.

**VERTICE S.R.L.**  
COMPÀNIA ARGENTINA DE SERVICIOS SOCIALES  
SEPELIOS - TRASLADOS - SALAS VELATORIAS  
JOAQUIN V. GONZALEZ 355 - Tels. 03822-428593 / 421974

### FALLECIMIENTOS

† RAMÓN GUTIÉRREZ (qepd). Falleció en la paz del Señor el 9-11-2025 a los 86 años. Damián, Javier, Catalina, Ceferino y Dominga, nietos y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos fueron inhumados ayer a las 18 h en el cementerio

Recoleta, previo oficio religioso.

C/D: Paraje La Detención. Recoleta – Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín Víctor González 355 – La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna N° 74. Cochería: Del Carmen N° 919 - Bº San Martín. Cementerio Recoleta: Ruta nacional N° 38 km. 4 1/2. Sucursal: Chepes.

### FALLECIMIENTO

† EDELMIRA NICOLASA CÓRDOBA (qepd). Falleció el 8-11-2025. Lucio Córdoba y familia participan con profundo dolor, el fallecimiento de su prima hermana. Sentido pésame a sus hijas y nietos. Señor: Tú que eres el Camino, la Verdad y la Vida derrama el rocío de tu amor sobre el alma de tu hija Edelmira, para que haya paz en su tumba y brille para ella, la Luz que no tiene fin. Amén.

**FUNEBRES**

"Un alma se mide por las dimensiones de sus deseos, como se juzga una catedral por la altura de sus campanarios".

De Gustave Flaubert

www.cementeriorecoleta.com

AFILIACIONES  
NICHOS  
PARCELAS  
CREMACIONES

crematorio.

Servicios San Nicolás Prest.

Asistenciales SRL.

Calle

Güemes 28, Centro.

Agencia:

Capital. Agente oficial San

Nicolás SRL.

† ROBERTO ALEJANDRO

ARIAS (qepd). Falleció el

9-11-2025. San Nicolás SRL

comunica su fallecimiento.

Sus restos fueron velados

en calle Burgos 435, Bº San

Vicente e inhumados ayer

a las 11 h en cementerio El

Salvador.

Servicios San Nicolás Prest.

Asistenciales SRL.

Calle

Güemes 28, Centro.

Agencia:

Capital. Agente oficial San

Nicolás SRL.

† KARINA FABIANA

CARRIZO (qepd). Falleció el

9-11-2025. San Nicolás SRL

comunica su fallecimiento.

Sus restos fueron velados

en sala velatoria "C" San

Nicolás, Urquiza 579 y

cremados ayer a las 10 h en el

crematorio.

Servicios San Nicolás Prest.

Asistenciales SRL.

Calle

Güemes 28, Centro.

Agencia:

Capital. Agente oficial San

Nicolás SRL.

† DOLORES FLORES

(qepd). Falleció en la paz

MAUSOLEOS  
BOVEDAS  
PANTEONES

CEMENTERIO

Un lugar de descanso eterno. Honra de nuestras tradiciones y costumbres.

JOAQUIN V. GONZALEZ 282 - Tels. 03822-439196 / 439197

del Señor el 8-11-2025 a los

80 años. Sus hijos y demás

familiares comunican con profundo dolor su

fallecimiento. Sus restos

fueron inhumados el 9-11-

2025 en el cementerio del

distrito La Banda Florida,

Villa Unión, previo oficio

religioso.

C/D: Sala velatoria –

Villa Unión. Recoleta –

Vértice. Grupo Argentino

de Servicios SRL. Joaquín

Víctor González 355 – La

Rioja. Salas velatorias:

Pelagio B. Luna N° 74.

Cochería: Del Carmen

N° 919 - Bº San Martín.

Cementerio Recoleta: Ruta

nacional N° 38 km. 4 1/2.

Sucursal: Villa Unión.

Sacar los espejos  
**pone en riesgo tu vida  
y la de los demás.**



Tolerancia  
**CERO**

911  
Línea de  
emergencia gratuita  
las 24 horas

LA RIOJA  
GOBIERNO

## EMERGENCIA **HÍDRICA**



### 7 CONSEJOS PARA CUIDAR EL AGUA



1 Arreglá las pérdidas o  
reemplazá la grifería en  
mal estado



2 Tomá baños  
cortos



3 No laves los alimentos  
bajo el **chorro de agua**,  
mejor **usá recipientes**



4 Un lavado por día  
o día de por medio



5

Usá **baldes** y  
no **manguera**



6

Cuando te laves los  
dientes o te afeites **no**  
**dejes correr el agua**



7

Regá las plantas de  
noche usando  
**regadera o un balde**



LA RIOJA  
GOBIERNO

**aguas riojanas**

**PARA  
RECLAMOS  
Y/O  
DENUNCIAS**

3804-551200  
0800-888-0707



Súmate a la mejor experiencia de conexión y entretenimiento con esta imperdible oferta.

**300 MEGAS + VIEW TV BY APP**

Desde sólo **\$13.900** por mes

Incluye: **HBO MAX** + **UNIVERSAL** + **FUTBOL PREMIUM**

Con este nuevo combo ahorras más del **50%**

ADHERITE AHORA Y OBTENÉ INSTALACIÓN GRATIS

Ven y elegí tu mejor combinación DOBLE PLAY (con o sin equipo). \*Promoción válida para localidades habilitadas y hasta agotar stock. Contrártalo ahora al 0800 555 8636 - 3805 111 111 o desde la web [www.iparatodos.com.ar](http://www.iparatodos.com.ar)



Somos tu mejor opción

LA RIOJA, MARTES 11 DE NOVIEMBRE DE 2025 • EL INDEPENDIENTE • 23

[www.elindependiente.com.ar](http://www.elindependiente.com.ar)

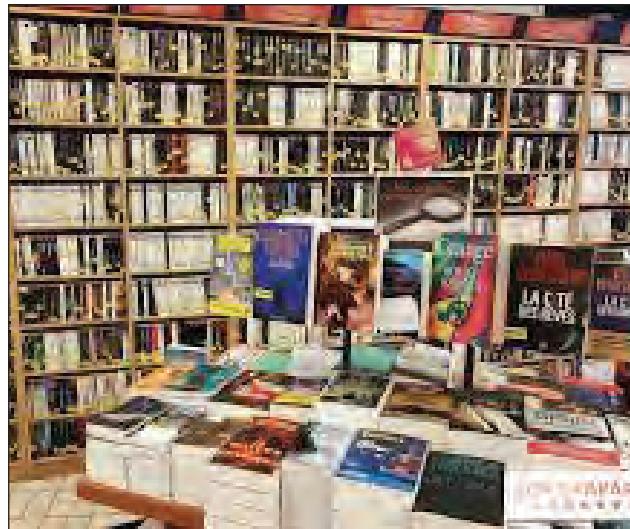
Promover la cultura

# Se conmemora hoy el “Día de las Librerías”

Este 11 de noviembre se conmemora el Día de las Librerías, una fecha que busca volver a impulsar el hábito de la lectura y a las librerías como un centro en el cual promover y enriquecer la cultura. Durante este día, muchas librerías organizan actividades dirigidas a los lectores para promover la lectura y la cultura alrededor de las librerías.

**A**demás de servir para reivindicar el carácter cultural de las librerías, la jornada también quiere apoyar este modelo de comercio que se ha visto afectado, en los últimos años, por la transformación económica digital. Es la ocasión perfecta para resaltar la importancia de las librerías independientes en la promoción de la lectura y la cultura. Durante esta jornada, las librerías ofrecen actividades extraordinarias para enriquecer la vida cultural de la comunidad y preservar la tradición de las librerías de barrio.

Esta jornada está impulsada por CEGAL, Confederación Española de Gremios y Asociaciones de Libreros, para apoyar las librerías independientes como valiosos espacios culturales. En las librerías tradicionales se pueden encontrar una amplia variedad de títulos y disfrutar del ambiente perfecto para descubrir nuevas historias, así como recibir recomendaciones personalizadas de expertas y expertos libreros.



La economía digital ha impulsado grandes cambios en la forma de comprar y de consumir los libros. El sector editorial es uno de los que más ha tenido que reinventarse para hacer frente a la competencia de grandes plataformas de comercio electrónico. También importante ha sido la eclosión del libro digital y de plataformas como Wattpad, que permiten a los autores autopublicarse y conectar directamente con los lectores.

Los libreros son conscientes de la importancia del medio digital y de las redes sociales para estar en contacto con los lectores y compradores de libros. Por eso han buscado la manera de poder convivir con sus tiendas físicas sin renunciar a lo digital.

Como resultado, las librerías han dejado de ser únicamente

una tienda convencional: son centros de auténtico ocio, donde pasear, encontrar libros, pero también participar en eventos como presentaciones, clubs de lectura, coloquios y muchas otras actividades.

Además, claro, para consultar con el librero sobre una novela, un libro para regalar o cualquier otro tema relacionado con este mundo maravilloso de las letras y los libros.

Es importante recordar que las librerías siguen siendo un sector económico importante, que factura más de 2,3 millones de euros anuales y emplea a más de 10.000 personas. Mantener las librerías con vida no es solamente un acto de nostalgia o romanticismo, es una forma de apoyar el modo de vida de muchas personas y contribuir a crear una sociedad más culta y feliz.

El Día Mundial de las Librerías, una fecha establecida en 2011 con la intención de fomentar la imagen de estos espacios como un punto de encuentro en continua evolución para generar cultura, y crear comunidades en torno al libro y la lectura.

La tecnología y la era digital impulsaron grandes cambios en la forma de consumir ciertos bienes, y los libros no fueron excepción, con el nacimiento de sitios y plataformas digitales donde se pueden leer y comprar libros.

Cada 11 de noviembre se convierte en una ocasión perfecta para adquirir un nuevo libro y recorrer espacios con encanto. A lo largo de sus fondos, recordaremos los textos de los grandes escritores, sin olvidar que algunas son espacios llenos de arte, desde el argentino 'Ateneo Grand Splendid', al gigantesco 'Jardín del Libro' de Teherán, la antigua Librería Roca de Manresa (desde 1824) o las portuguesas 'Ler Devagar' y 'Lello'.

Con Banco Rioja, pagás tus  
impuestos Provinciales en

3, 6 y 9  
**CUOTAS**  
**SIN INTERÉS**

con tu tarjeta de crédito  
**MASTERCARD BR**



[www.bancorioja.com.ar](http://www.bancorioja.com.ar)

0800-444-7465



MINISTERIO DE  
HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS



BANCO RIOJA  
CON VOS CADA DÍA